



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE
TOLEDO,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2022**

ASISTENTES

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

1. D^a. Milagros Tolón Jaime

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

2. D. José Pablo Sabrido Fernández
3. D^a. Noelia de la Cruz Chozas
4. D. Francisco Rueda Sagaseta
5. D^a. Ana Belén Abellán García
6. D. Teodoro García Pérez
7. D^a. Mar Álvarez Álvarez
8. D. Pablo García Martín
9. D^a María Teresa Puig Cabello
10. D. Juan José Pérez del Pino
11. D^a. Marta Medina Quiroga
12. D. Ramón Lorente Redondo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

13. D^a. Claudia Alonso Rojas
14. D. Pablo José Corrales Aragón
15. D. José López Gamarra
16. D. Juan José Alcalde Saugar
17. D^a. Marta Cánovas Díaz
18. D. Miguel ángel de la Rosa Martín

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO

19. D^a. María Araceli de la Calle Bautista.
20. D. Julio Comendador Arquero

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA- PODEMOS TOLEDO

21. D. José María Fernández Sánchez
22. D^a. María Olga Ávalos Rebollo

GRUPO MUNICIPAL VOX

23. D^a María de los Ángeles Ramos Fernández

NO ADSCRITO

24. D. Luis Miguel Núñez Gil

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido



En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Toledo, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día veinte de enero de dos mil veintidós bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.- D^a. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, D^a. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagasetta, D^a Ana Belén Abellán García, D. Teodoro García Pérez, D^a. Mar Álvarez Álvarez, D. Pablo García Martín, D^a María Teresa Puig Cabello, D. Juan José Pérez del Pino, D^a. Marta Medina Quiroga y D. Ramón Lorente Redondo.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D^a. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, D. José López Gamarra, D. Juan José Alcalde Saugar, D^a Marta Cánovas Díaz y D. Miguel Ángel de la Rosa Martín.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.- D^a. María Araceli de la Calle Bautista y D. Julio Comendador Arquero.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.- D. José María Fernández Sánchez y D^a María Olga Ávalos Rebollo.

GRUPO MUNICIPAL VOX.- D^a María de los Ángeles Ramos Fernández.

NO ADSCRITO.- D. Luis Miguel Núñez Gil.

No asiste el Concejel del Grupo municipal de Ciudadanos D. Esteban José Paños Martínez

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

El objeto de la reunión es celebrar sesión ordinaria, del mes de enero de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el art. 43 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento Pleno y acuerdo de la Junta de Portavoces de diecisiete de enero de dos mil veintidós.

Abierta la sesión por la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE, CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2021.

Conocido el Acta citado anteriormente, sin que se produjeran intervenciones al respecto, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por Unanimidad de los miembros Corporativos presentes, **ACUERDA:** Aprobar el citado Acta.

2. TOMA DE POSESIÓN DE D. MIGUEL ÁNGEL DE LA ROSA MARTÍN COMO CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Credencial expedida por la Junta Electoral Central, expresiva de la designación como Concejala del Ayuntamiento de Toledo, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular, a las elecciones locales de 26 de mayo de 2019, en sustitución, por renuncia, de D^a María Amparo Granell Calvo, a favor de D. Miguel Ángel de la Rosa Martín.
- Presentación de declaración de bienes patrimoniales y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, con fecha de registro de entrada con fecha de registro de entrada 14 de enero de 2022, presentación original y subsanación de la misma, respectivamente.

Seguidamente toma posesión del cargo de Concejala, por el Grupo Municipal del Partido Popular del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, D. Miguel Ángel de la Rosa Martín de la siguiente manera:

La **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA** manifiesta lo siguiente: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5 barra de 1989, 5 de 19 de junio, de régimen electoral general, en caso de renuncia como se produjo ya de un concejala, en este caso concejala, el escaño se atribuiría al candidato o, en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda atendiendo a su orden de colocación. Siendo que el siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales celebradas en el año 2019 es D. Miguel Ángel de la Rosa Martín y también diciendo que habiendo sido expedida la oportuna credencial cuya literalidad es la siguiente: *[procede a la lectura de la credencial del Concejala, por el Grupo Municipal del Partido Popular, D. Miguel Ángel de la Rosa Martín en los siguientes términos]:* D. Miguel Colmenero Menéndez de Lúcar, Presidente de la Junta Electoral Central, expido la presente CREDENCIAL expresiva de que ha sido designado CONCEJAL del Ayuntamiento de TOLEDO, D. Miguel Ángel de la Rosa Martín, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el PARTIDO POPULAR a las elecciones locales de 26 de mayo de 2019, en sustitución, por renuncia, de Doña María Amparo Granell Calvo.

A los efectos de su presentación en el Ayuntamiento de TOLEDO, expido la presente en Madrid, a 29 de diciembre de 2021. Comprobado que se ha formulado la declaración de bienes e incompatibilidades, y también las incompatibilidades referidas al artículo 75.7 de la Ley 7/1985 del 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se cede la palabra e invito a venir a D. Miguel Ángel de la Rosa Martín para proceder al cumplimiento del requisito legal previsto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del 19 de junio de régimen electoral general de prestar juramento o promesa. Nos ponemos de pie

En consecuencia y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 108.8 y 195 de la Ley Electoral General, y en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento de cargos y funciones públicas, procede y es necesario para hacer efectiva la toma de posesión, el juramento por los concejales de la toma de posesión de su cargo.

Acto seguido el **SR. DE LA ROSA MARTÍN** procede a la toma de posesión de su cargo con estas palabras: juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



Se incorpora a la sesión el Sr. D. Miguel Ángel de la Rosa Martín, miembro del Grupo Municipal del Partido Popular.

[Aplausos. Enhorabuenas y más aplausos]

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: bueno, enhorabuena Sr. de la Rosa. Bienvenido al ayuntamiento de Toledo, bienvenido a la casa de todos los toledanos y las toledanas y espero que en esta parte de la, la última parte de la legislatura, sea fructífera no solamente para usted, a nivel personal, ya que ser concejal de este ayuntamiento es un honor como toledano, sino también fructífera en las labores de ayuda al bien común. Enhorabuena, muchas gracias y estamos totalmente a su disposición.

3. CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Propuesta formulada por el Concejal de Educación, Cultura, Patrimonio Histórico, Patrimonio documental e Infancia de fecha 3 de enero de 2022.
- Dictamen favorable de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio histórico en su sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2022.

Tras la intervención producida al respecto, por el Sr. Concejal de Educación, Cultura y Patrimonio Histórico, por unanimidad de los miembros corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA:**

Conceder las siguientes distinciones:

Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a don Manuel Santolaya Heredero, arquitecto y gerente del Consorcio de la Ciudad, en reconocimiento a su amplia trayectoria en materia urbanística y arquitectónica, así como por su generosa y dilatada entrega profesional a la ciudad en pro del patrimonio histórico y monumental.

Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a don Ignacio Álvarez Ahedo, arquitecto municipal, en reconocimiento a la vocación de servicio público mostrada en defensa de los intereses de la ciudad, contribuyendo de manera decisiva a su evolución urbana en los últimos 35 años y a la declaración de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1986.

Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a don Luis Pablo Gómez Vidales, artista plástico, gestor cultural y gran dinamizador de la vida cultural de Toledo, en reconocimiento a su contribución al patrimonio cultural y artístico de la ciudad.

El Acto de la concesión se realizará el día 23 de enero de 2022 con motivo de la celebración de San Ildefonso, Patrón de la Ciudad.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: para ello tiene la palabra el concejal de cultura, patrimonio histórico y educación, el Sr. García. Se concede la palabra al **SR. GARCÍA PÉREZ** que manifiesta lo siguiente: la concesión de honores y distinciones correspondientes al ejercicio 2022 se ha dictaminado favorablemente por la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio Histórico, en su sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2022, aprobándose, por unanimidad, la concesión de las siguientes distinciones:

Conceder el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a Don Manuel Santolaya Heredero, arquitecto y gerente del Consorcio de la Ciudad, en reconocimiento a su amplia trayectoria en materia urbanística y arquitectónica, así como por su generosa y dilatada entrega profesional a la ciudad en pro del patrimonio histórico y monumental.

2.- Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a Don Ignacio Álvarez Ahedo, arquitecto municipal, en reconocimiento a la vocación de servicio público mostrada en defensa de los intereses de la ciudad, contribuyendo de manera decisiva a su evolución urbana en los últimos 35 años y a la declaración de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1986.

Tercero.- Conceder el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Toledo, a título póstumo, a Don Luis Pablo Gómez Vidales, artística, artista plástico, gestor cultural y gran dinamizador de la vida cultural de Toledo, en reconocimiento a su contribución al patrimonio cultural y artístico de la ciudad.

El Acto de la concesión se realizará el día 23 de enero de 2022 con motivo de la celebración de San Ildefonso, Patrón de la Ciudad e integrará también el reconocimiento de entrega de honores y distinciones reconociendos, reconocidos, en el año anterior, que no se pudo celebrar, eh, concediendo la medalla de oro de la ciudad a los toledanos.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: pues muchas gracias Sr. García. ¿Se puede aprobar según dictamen? Se aprueba.

4. APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2022.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Proyecto de Presupuesto General de la Entidad para 2022 remitido por el Gabinete de Estudios Económico-Financieros de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Informe del Gabinete de Estudios Económico-Financieros, Cálculo de ingresos del presupuesto 2022, de fecha 22 de diciembre de 2021 e Informe del Gabinete de Estudios Económico-Financieros del presupuesto 2022, Rectificado, de fecha 12 de enero de 2022.
- Memoria explicativa del Proyecto de Presupuesto 2022, elaborado por la Concejalía de Hacienda de fecha 21 de diciembre de 2021.
- Informe del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Informe de la Tesorería municipal relativo al Proyecto de Presupuesto 2022 de fecha 20 de diciembre de 2021, Plan de Tesorería, Cobros, de fecha 20 de diciembre de 2021 y Presupuesto de Tesorería de fecha 22 de diciembre de 2021.



- Propuesta a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio sobre la aprobación del Proyecto de Presupuesto General 2022, de fecha 22 de diciembre de 2022.
- Informe de la Intervención General municipal APROBACION PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA EL EJERCICIO 2022 con nº de referencia de fiscalización 4696/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Toledo 2022, de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo municipal Popular de fecha de registro de entrada de 5 de enero de 2022.
- Enmiendas parciales presentadas por el Grupo municipal Popular de fecha de registro de entrada de 5 de enero de 2022.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal Ciudadanos de fecha de registro de entrada de 5 de enero de 2022.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal IU-Podemos Toledo de fecha de registro de entrada 5 de enero de 2022.
- Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo municipal Vox de fecha de registro de entrada 5 de enero de 2022.
- Enmiendas parciales presentadas por el Grupo municipal Vox de fecha de registro de entrada 5 de enero de 2022.
- Enmiendas presentadas por el concejal no adscrito de fecha de registro de entrada 5 de enero de 2022.
- Informe de enmiendas al proyecto de presupuesto del ayuntamiento de 2022 elaborado por el Gabinete de Estudios Económico-Financieros con fecha 12 de enero de 2022.
- Acuerdo de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo celebrada el 22 de diciembre de 2021 (Anteproyecto de Presupuesto del Ayuntamiento 2022 punto nº 14).
- Informe de la Intervención General municipal sobre APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA 2022. INFORME DE CONTROL, con nº de referencia de fiscalización 4697/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Informe de la Intervención General municipal sobre APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA 2022. INFORME DE ESTABILIDAD y SOSTENIBILIDAD con nº de referencia de fiscalización 4699/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021.



- Informe presupuestario sobre aspectos normativos de las enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos General 2022, elaborado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de fecha 12 de enero de 2022.
- Acuerdo de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo celebrada el 22 de diciembre de 2021 (Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento 2022, punto nº 15).
- Oficio de remisión de la Secretaría Gral. del Pleno del Proyecto de Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Toledo para el ejercicio 2022, por el que se abre el plazo de presentación de enmiendas, de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Certificado del acuerdo de Consejo Rector del Patronato Deportivo Municipal (PDM.) celebrado en sesión del 22 de diciembre de 2021, sobre la presentación del Proyecto del Presupuesto del P.D.M. para el ejercicio 2022.
- Certificado del acuerdo de Consejo Rector del Patronato municipal de Música (PMM.) celebrado en sesión del 2 de diciembre de 2021, sobre aprobación del Proyecto del Presupuesto del PMM para el ejercicio 2022.
- Memoria del Proyecto de Presupuesto 2022 del Patronato Municipal de Turismo (PMT) de la Presidencia del mismo, de fecha 22 de diciembre de 2021.
- Certificado del acuerdo del Consejo Rector del Patronato Municipal del Teatro de Rojas (PMTR), celebrado en sesión de 2 de diciembre de 2021, sobre aprobación del anteproyecto de presupuestos del PMTR para el ejercicio 2022.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de enero de 2022.

Tras las intervenciones producidas al respecto, por 12 votos a favor (12 PSOE); 11 en contra (6 PP; 2 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox) y 1 abstención (1 No adscrito), de los miembros Corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA:**

- La aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022.
- Las retribuciones de los miembros corporativos se adecuarán a lo establecido en el Acuerdo de Pleno de 25 de junio de 2019.

El debate del punto referido se desarrolló de la siguiente forma:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: para las personas que no están en la junta de portavoces les quiero aclarar que, primero habrá un turno de intervención del concejal de hacienda, después empieza, empezaremos el debate de los Grupos políticos, por un turno de 10 minutos y también habrá otro tercer turno de debate, por los Grupos políticos, de 5 minutos. Sr. Sabrido, como concejal de hacienda, tiene la palabra. La presidencia cede la palabra al **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ** cuya exposición se transcribe de la siguiente manera: muchas gracias. Muchas



gracias alcaldesa. Buenos días y bienvenidos a todos los ciudadanos de Toledo que nos acompañan en el día de hoy. Bienvenido Miguel Ángel, hoy es un día importante, como siempre que se aprueban los presupuestos de esta ciudad. Me corresponde presentar el proyecto del presupuesto general del ayuntamiento de Toledo para el ejercicio de 2022. Un presupuesto que responde a las necesidades de la ciudad de Toledo y de todos los toledanos y toledanas, después de un año difícil en el que la pandemia arrastrada, desde el año 2020, se han sumado acontecimientos que han afectado de manera directa a la gestión municipal y a las infraestructuras de nuestra ciudad, me refiero, como saben, a Filomena, Hortensia y DANA. Un presupuesto que sirve para seguir potenciando la ciudad que, como ustedes saben, es ya la mejor posicionada en renta per cápita entre las ciudades de Castilla la Mancha y que está saliendo de la crisis, en éstos, de estos dos años, con un tremendo impulso, con un tremendo impulso y con un crecimiento económico y social, he de re, de recordar, en estos momentos, que ahora existen menos de 4.000 parados, en la ciudad de Toledo, que se han creado más de 5.000 puestos de trabajo y que el paro se ha reducido en 1.800 personas. Presentamos, en definitiva, un presupuesto para el crecimiento y el impulso de la ciudad con el objetivo de garantizar unos servicios públicos de calidad, unas prestaciones y proyectos de empleo y servicios sociales que impidan que nadie quede atrás, una promoción de la cultura, como fenómeno esencial de la ciudad de Toledo, que nos sirve de referencia universal y un factor, además, fundamental en el desarrollo de la ciudad y, además, este año, un presupuesto que viene definido principalmente también por su carácter inversor, inversiones que permitirán la mejora de las infraestructuras de la, de nuestra ciudad en todos los barrios, con una actuación preferente en el casco histórico, actuando en numerosas vías públicas que permitan ensalzar, aún más, la figura de nuestro patrimonio y reparar los daños que produjeron los fenómenos atmosféricos del pasado año. Agradezco, antes de nada, a los funcionarios que han trabajado en este presupuesto, desde todas las concejalías, y que como es habitual en esta cuestión, se han concretado fundamentalmente en la intervención general, el gabinete de estudios económicos, la dirección de contabilidad y presupuestos y la tesorería. También quiero agradecer a todos los concejales del equipo de gobierno el esfuerzo que han hecho y agradezco también la labor que han hecho los concejales de la oposición desde su posición. Dicho esto, y vaya por anticipado que solo pensamos en los intereses de la ciudad de Toledo, dicho esto me veo obligado a prestar y a presentar los datos numéricos de este presupuesto. El presupuesto general del ayuntamiento, como ustedes saben, está compuesto por el presupuesto propio de la Corporación, los presupuestos de los patronatos de la escuela de música, deportivo, turismo y teatro de Rojas, así como el estado de previsión de ingresos y gastos de la empresa municipal de la vivienda, una vez que ya ha entrado en fase de liquidación el Toletvm Visigodo. El presupuesto consolidado que presentamos en términos de contabilidad presupuestaria, asciende a 114.678.523 euros. Nuestros patronatos, nivelados en ingresos y gastos, tienen los siguientes presupuestos:

- Patronato de Turismo, 1 millón de euros.
- Patronato municipal de Deportes, 5.604.488 euros.
- El Patronato municipal del Teatro de Rojas, 1.750.000 euros.
- El Patronato municipal de Música, 838.000 euros.

-Por su parte, la Empresa municipal de la Vivienda, presenta unos presupuestos, con una previsión de ingresos de 1.075.687 euros y una previsión de gastos de 1.072.266 euros.

-En cuanto al presupuesto de la Corporación, propiamente dicho, presentamos un presupuesto, también nivelado en ingresos y gastos, por importe de 111.090.000 euros, que supone un incremento, con respecto al 2021, del 15,96%. A éste es ahora al que me voy a referir y que, como decía antes, nace equilibrado en ingresos y gastos y que son ortodoxos, a pesar de la suspensión de las reglas fiscales, nacen



con garantía de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad en el futuro, que vienen garantizadas, de alguna manera, por el fruto de una buena gestión en los últimos años que permite recurrir en este momento a la financiación ajena, pues no debemos olvidar los daños y los gastos extraordinarios que conllevan y, por otra parte, la repercusión de la declaración de inconstitucionalidad de las plusvalías en los términos antes regulados. Una previsión de ingresos que se hace sin incrementar la presión fiscal sobre nuestros ciudadanos, asumiendo, desde una gestión eficaz, los retos que nos han planteado y que tenemos de futuro. En, en, en ingresos, el capítulo I, los impuestos directos, tiene un importe de 44.228.443 euros. Los impuestos indirectos, 4.980.766 euros. El capítulo III, tasas, 22.156.383,32 euros. Las transferencias corrientes, 19.861.712,06 euros. Los ingresos patrimoniales, 1.616.791 euros. En cuanto a las operaciones de capital, que ascienden a 1.245.894 euros, comprende, como saben, el capítulo VI, enajenación de terrenos, por 474.721 euros y transferencias de capital por importe de 761.272,92 euros. Además, como ya les anticipaba, incluyen también como operación financiera, el capítulo IX, como pasivos financieros, 17 millones de euros. Siempre digo que los ingresos solo se justifican por los objetivos y por el cumplimiento de las necesidades de la ciudad hacia el futuro, una ciudad que, como digo, pretendemos, con pujanza económica, en todo lo que podamos desarrollar, sin dejar nadie atrás, dando ejemplo de desarrollo económico al mismo tiempo que de cohesión social. El presupuesto de gastos se, se reparte de la siguiente manera:

*En operaciones, eh, en operaciones corrientes, en capítulo I, gastos de personal, 32.305.502 euros, que supone un incremento del 1,75%.

*En gastos corrientes, 42.861.956,54 euros, lo cual supone un incremento del 7,34%.

*En capítulo III, gastos financieros, 254.700 euros, lo que supone una minoración del 74%.

*En transferencias corrientes, 15.788.662 euros.

*El fondo de contingencia, eh, 420.000 euros.

Quiero resaltar, con carácter general, que la previsión del incremento del 2% en capítulo I para el personal, conforme a lo previsto en la Ley General de Presupuestos del Estado, el incremento en la prestación de los servicios públicos.

En cuanto a las operaciones de capital, he de resulta, he de resaltar, fundamentalmente los 18.658.199 euros, previstos en el capítulo VI para inversiones, con un incremento con respecto al año 2021 del 196,51% y el capítulo VII, transferencias de capital, quinientos sesenta mil, 506.000 euros, con un incremento del 197,89%. Hemos hecho referencia, muchas veces, a cuál son las inversiones previstas con cargo a estos 18 millones, inversiones que queremos que vayan a todos los barrios de la ciudad y, como decía antes, con una especial incidencia en el casco. No voy a decir la numeración detallada de todas ellas, pero sí quiero hacer alguna referencia a las más importantes, calle Reyes Católicos, Alberto Sánchez, Toledo de Ohio, avenida de Barber, plaza de Azucaica, una impo, una, un arreglo general a los desperfectos en el casco histórico, más allá de lo que hemos dicho, aparcamiento en la universidad, alumbrado público, instalaciones deportivas por valor de 2.300.000 euros, pabellón de San Lázaro, eh, viales y caminos, plaza de La Calera, el paseo de Don Vicente, es decir, numerosas actuaciones en todos los barrios de la ciudad. Este esfuerzo en obra pública nos va a permitir dinamizar la economía, ampliar las oportunidades de desarrollo, regenerar el espacio urbano y siempre lo haremos con criterios de sostenibilidad al propio tiempo que fomentaremos la creación de empleo. Inversiones en las que, más allá de los remanentes de la EDUSI, perdón, de los remanentes de la EDUSI, no se contemplan las posibles actuaciones que se pueden llevar a cabo con fondos europeos, que ya están llegando a la ciudad de Toledo. A este respecto quiero recordar que ya han sido aprobados el plan de sostenibilidad turística, con 4,2 millones de euros, el plan de impulso al patrimonio, de 3 millones de euros, o, eh,



la so, la sostenibilidad del comercio, eh, por 1,2 millones de euros. En definitiva, ya más de 8 millones de euros de los, eh, de los proyectos europeos. Finalmente, en cuanto a operaciones financieras les re, eh, les comunico, pueden comprobar, que el capítulo VIII contiene activos financieros, tiene un importe de 60.600, 60.960 euros, perdón, y pasivos financieros 174.000 euros. Éstas son en síntesis, las cifras del presupuesto que creo que es obligado hacer esta comparecencia, que, eh, que, como decía, lo que nos satisfaga, lo que más me satisface es que logremos los objetivos que perseguimos, unos objetivos que son el desarrollo económico de la ciudad, el empleo, la solidaridad, la prestación de unos servicios públicos de calidad, la cultura, la cultura como determinante de nuestra ciudad, un presupuesto, en definitiva, para que Toledo siga avanzando. No quiero prolongar más esta presentación y por ello propongo la aprobación inicial, por este pleno, del presupuesto general del ayuntamiento en los términos que se ha elevado la propuesta. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Sabrido. Pasamos al turno de palabra, eh, por parte de los Grupos. Sr. Núñez, tiene la palabra. La presidencia, seguidamente, concede la palabra al **SR. NÚÑEZ GIL** que hace uso de la misma expresando lo siguiente: gracias Sra. presidenta. Buenos días, eh, compañeros de Corporación, a todos los que nos siguen a través de, de las redes y mi más sincera felicitación, que ahora se la daré personalmente, al compañero de la Rosa, por su nombramiento como concejal de, de este ayuntamiento. Eh, bien, nos encontramos hoy pues ante los terceros presupuestos de, de esta legislatura, presupuesto que yo consideraba que, en principio, deberían ser los más sencillos de, de entender, los más sencillos de dialogar y los más sencillos de, de acordar, porque, en definitiva, pues la piedra angular sobre la que se sostentan estos presupuestos es un importante paquete de, de medidas, de inversiones, de obras que, simple y llanamente, redundan en el beneficio de la ciudad de Toledo y de los toledanos. A priori, es verdad, que podríamos decir que ese es el motivo principal que podía decantar el sentido del voto a un lado o al otro, la aceptación de este paquete, como digo, de obras de... y, y de inversiones, pero lo cierto es que a la luz de los acontecimientos y las declaraciones de... de los distintos Grupos en, en las últimas semanas, pues creo que han pesado más otras muchas cuestiones que el beneficio propio de la ciudad de Toledo o de los toledanos y de las toledanas. Pero, miren, creo sinceramente que antes de entrar en otras cuestiones, pues convendría aclarar a la ciudadanía ciertos aspectos relativos a un presupuesto municipal, ya que hay quienes dan a entender que todo presupuesto es modificable y que podemos mover partidas y conceptos a nuestro antojo y... lo cierto y verdad es que esto no es así. Miren, en el caso que nos ocupa, el presupuesto del ayuntamiento de Toledo para el año 2022, que asciende a algo más de 114 millones de euros, como acaba de exponer el Sr. Sabrido, ahí están incluidos, efectivamente, los presupuestos de los patronatos de deportes, del teatro de Rojas, de turismo, el de la escuela de música, el de la empresa municipal del suelo y la vivienda, es decir, de esos 114 millones hablamos que 9,5, los de los patronatos y la EMV, pues ya llegaron a la Comisión de Hacienda aprobados, es más aprobados con una amplia mayoría y, de verdad, que yo ahí no he tenido nada que ver, porque, como ustedes saben, mi conce, mi condición de concejal no adscrito me impide la participación en los patronatos anteriormente mencionados, sí que es verdad que puedo participar sin ningún tipo de problema, eh, en la empresa municipal del suelo y la vivienda. De esos 114 millones, decía, entre sueldos de personal, contratos, que están firmados y están en vigor, obras y demás, pues, miren, solamente de personal, de sueldos, se nos van más de 32 millones de euros; en contratos de servicios, que tiene firmado este ayuntamiento, y... inversiones necesarias, obras, eh, se nos van más de 22 millones de euros, es decir, que el 74,5% del presupuesto son partidas fijas, que no se pueden modificar, si a eso le sumamos, por ejemplo, simplemente los 19 millones



de euros, aproximadamente, previstos para inversiones nos encontramos que solamente un 8% del presupuesto es susceptible de ser modificado y da la sensación, cuando algunos comunican a la prensa que el presupuesto, eh, es malo, malísimo, o, o prácticamente apocalíptico, que es que hay 114 millones que el equipo de gobierno se le va, se los va a gastar como le venga en gana, por favor, contémosle a la ge, a la gente la verdad, el 85% del presupuesto no se puede tocar, a ver, salvo que le queramos bajar el sueldo a los trabajadores municipales o queramos romper, de manera unilateral, los contratos que están firmados, pero bueno, eso es otra cuestión, de verdad, no hagamos creer a la gente que podemos jugar con el presupuesto a nuestro antojo porque no es cierto. Y, luego, como ya he dicho en alguna ocasión, pues hay quienes se sumergen, eh, en una extraña competición por bien, ver quien presenta más enmienda, más enmiendas, para luego justificar su voto negativo amparándose en que no se las han aprobado, que han presentado equis enmiendas y que no se las han aprobado, pues, miren, vamos a darles a los ciudadanos otro dato, de las 150 enmiendas presentadas por todos los Grupos, incluido por mí, pues casi el 45% no se han podido ni debatir, porque según los informes de los técnicos, a los que, por cierto, quiero agradecer su trabajo, sobre todo los días de, de navidad, pues de ese 45% no se han podido ni debatir, y obviamente ni votar, porque estaban o mal justificadas o contravenían reglamentos, leyes u ordenanzas o simplemente no eran legales. Miren, la verdad de todo esto es que se han presentado enmiendas parciales, enmiendas a ta, a la totalidad, pero yo, hoy, lo que quiero presentar es una enmienda a la responsabilidad, a la responsabilidad de impedir que la ciudad quede paralizada, a la responsabilidad de que no dejemos a los toledanos y a las toledanas sin ayudas y sin servicios sociales que presta este ayuntamiento, a la responsabilidad de dotar a la policía local, a los bomberos, a protección civil de los medios y equipos necesarios para la prestación de sus servicios y, sobre todo, a la responsabilidad de llevar a cabo un paquete de inversiones, de cerca de 19 millones de euros, o 30 millones, como aparece en el presupuesto, en obras, pero, de verdad, el problema que subyace en todo esto es simple y llanamente que hay quienes anteponen planes nacionales, consignas políticas e intereses partidistas al desarrollo y mejora de nuestra ciudad, a esos que votan no habrá que preguntarles si es que de verdad no quieren inversiones y no quieren mejoras en Toledo, con lo cual habrá que preguntarles también por el sentido de su voto. Yo escuché unas declaraciones que decían que eran unos presupuestos electoralistas, yo quiero decir que, si son electoralistas los presupuestos, son, al menos, tan electoralistas como decir no y, créanme, decir no hay veces que parece, incluso, lo más sencillo. Pero, de verdad, yo no quisiera ni extenderme más, en esta primera intervención, pero sí que me gustaría, eh, sinceramente, agradecer al Sr. Sabrido la predisposición que, que ha mostrado, al menos con este concejal, y su capacidad para el diálogo y el afán que ha mostrado en buscar el mejor acuerdo posible simple y llanamente en beneficio de Toledo. Sabe usted, Sr. Sabrido, que en temas de ciudad siempre estaré dispuesto a hacer lo que hemos hecho, a hablar claramente, sin trampa ni cartón y, sobre todo, sin líneas rojas, porque creo firmemente que sentarse a negociar con líneas rojas no es negociar, es tratar de imponer una postura. Mire, Toledo necesita y debe tener presupuesto aprobado y ya para el año 2022, no podemos perder más el tiempo, pero. Sr. Sabrido, permítame que le diga una cosa, yo lo que no le voy a dar es un cheque en blanco, ni a usted ni a nadie, siempre va a tener, y lo sabe perfectamente, mi predisposición a colaborar y a ayudar en todo lo necesario, pero también mi compromiso con la ciudad de Toledo a permanecer vigilante acerca del desarrollo y cumplimiento de este presupuesto, porque créame una cosa, no voy a tener bastante con que haya partidas presupuestarias en un papel y que las aprobemos, quiero que esas partidas se ejecuten en tiempo y forma, porque eso solamente va a tener un beneficiario que va a ser la ciudad de Toledo y sus vecinos y vecinas. Gracias.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. La Sra. alcaldesa cede, en este caso, la palabra a la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** que pasa a manifestar lo siguiente: gracias Sra. presidente. Buenos días a todos y enhorabuena, Sr. de la Rosa, bueno, no está, está fuera, eh, se lo he dicho en privado y ahora se lo digo públicamente, enhorabuena y que tenga mucha suerte en esta nueva andadura. Y, bien, entrando, dicho esto y entrando en materia, no nos gustan, no nos gustan sus presupuestos, al contrario que a otros a nosotros no nos gustan y no nos gustan porque vamos, empezamos por su tramitación, ha empezado tarde y mal. Nos presentan unos presupuestos fuera de los plazos recomendables, lo que obliga, nuevamente, a tener que prorrogar los anteriores y esto no es algo puntual, es algo natural en ustedes porque sucede año tras año y no es culpa del equipo económico de funcionarios que es lo único que ha funcionado bien en esta tramitación y a los que, desde aquí, quiero aprovechar para felicitar por su profesionalidad, dedicación y entrega, pero es que, además, de tramitarlos tarde lo hacen como en el año anterior, en plenas navidades, que no hay ningún problema porque trabajamos, como han podido comprobar, igualmente, pero nos cabe la duda de qué prisas les han entrado a ustedes si los presupuestos ya están prorrogados, bueno, salvo que claro esas prisas les vengan a ustedes o porque se hayan olvidado que hay una fecha límite donde tienen que estar aprobados los presupuestos, si es que quieren optar a determinados fondos europeos, o quizás también esas prisas vengan porque lo que han intentado es dificultar al máximo el trabajo de la oposición sabiendo que nos disponemos de los mismos recursos humanos que ustedes, si ésta era la opción, como han podido ver, se les ha dado mal. Pero, miren, a pesar de disponer de más recursos humanos, o no nos leen bien o no se enteran bien de lo que leen, pues si leyeran y se enteraran de lo que leen, no saldría el Sr. Sabrido a decir que, tras leer las enmiendas de la oposición, a la oposición les gustan los presupuestos. Voy a hacer aquí un inciso, cuando hablo de oposición hablo solo y exclusivamente como Grupo municipal de Vox, no hablo en nombre de nadie, porque, mal que les pese, formamos parte de la oposición y digo esto porque habrá alguno que luego salga, alguno o alguna, o algunas o algunas, que salgan diciendo que hablamos en su nombre, habla, cuando hablo de oposición, vuelvo a repetir, hablo exclusivamente en nombre de este Grupo municipal. Y, aclarado esto, de verdad que ¿cómo pueden salir a decir esto? Tienen enmiendas a la totalidad, una de ellas presentadas por este Grupo, y con casi cerca, o sea, casi no, cerca de 150 enmiendas parciales presentadas. De verdad, no entendemos como pueden decir que, que, eh, que les gustan los presupuestos, pero si no les gustan ni a ustedes, han enmendado sus propios presupuestos, pero, bueno, esto puede ser igual que cuando sale la Sra. de la Cruz y dice que cuenta con que la oposición apoye la ubicación que han decidido para el cuartel de la Guardia Civil, después que se les ha dicho, por activa y por pasiva, eh, pues que es una zona con restos, inundable y dentro de zona de protección visual, pero, bueno, pues esto, eh... pasa lo mismo que con esta tramitación. No nos gustan sus presupuestos y hemos planteado una enmienda a la totalidad que hemos acompañado de una serie de enmiendas parciales, en concreto hemos presentado 18, aunque podían haber sido 800, 1.800 o una por línea de sus presupuestos, pero, de verdad, que es que no nos gustan, es que no hay por donde cogerlos. La enmienda a la totalidad la hemos basado en, en 6 puntos principales, el primero, ya hemos hablado de él, es la tramitación tan tardía que, de manera sistemática, hacen de los presupuestos y que deberían de hacerse a fecha 31 de octubre y como pueden, como bien sabrán ustedes esto no lo dice Vox, lo dice la ley, el Real Decreto Legislativo 2/2004, del 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, en su artículo 168.4, eh... así lo establece, que debería de estar él... remitido al pleno de la Corporación antes del día 15 de octubre, para su aprobación, enmienda o devolución y el



artículo 169.2 dice que la aprobación definitiva del presupuesto general, por el pleno de la Corporación, habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al ejercicio en que deba aplicarse. La segunda cuestión de por qué no nos gustan sus presupuestos, no han recogido el guante que les lanzaron desde inter, los informes de intervención, con los que, por otra parte, este Grupo no podía estar más, más de acuerdo y en los que se recomienda suprimir el patronato de turismo e integrarlo en la estructura del ayuntamiento, esto no lo dice Vox, esto lo dice el informe de intervención. Se advierte por, también, de la, eh, de que la estabilidad presupuestaria de los patronatos, especialmente el deportivo y el del teatro de Rojas, dependen de las aportaciones del ayuntamiento, en el caso del patronato deportivo, con 4.150.000 euros y en el caso del teatro de Rojas, con 1.700.000 euros. Tampoco hacen caso cuando les advierten de la necesidad de incluir un plan estratégico de subvenciones, así como tampoco hacen caso cuando se pone de manifiesto los problemas derivados del aumento de inversiones financiadas con pasivo financiero y esto nos lleva al préstamo, al préstamo de esos 17 millones de euros, que está poco y mal definido y que entendemos que gastarán en autobombo y promoción, pero que tendrá que pagar el próximo gobierno local. Esto, señores del gobierno, es lo que se conoce como un préstamo electoralista pues lo van a destinar a lavado de cara de su nefasta gestión. Este préstamo, de momento, para lo que están utilizando, para lo que le están utilizando es para inflar estos presupuestos que según ustedes son los mayores de la historia de Toledo, lo que sí está definido y meridianamente claro es que si esto, finalmente se lleva a cabo, es que será el próximo gobierno y a costa de los toledanos, los que van a terminar pagando sus préstamos y sus despropósitos. El tercer punto hace referencia a la delicada situación económica de alguno de los, de los patronatos de la ciudad que son un pozo sin fondo y sobre los que siguen sin actuar para tratar de disminuir el déficit que presentan. Y, en cuanto al cuarto punto, nos siguen sin gustar sus presupuestos, porque son unos presupuestos continuistas de otros realizados en un contexto económico bien distinto del actual, lo que los hace ineficaces para abordar los problemas actuales por los que pasan los vecinos y las empresas de Toledo, pero desgraciadamente vemos otro año más que se nos presenta un proyecto presupuestario que si ya antes no era el más indicado para afrontar los problemas de la ciudad y de sus vecinos, ahora lo es menos. Es por esto por lo que pedimos, desde este Grupo municipal de Vox, unos presupuestos en base cero, especialmente pensados para dar solución a las deficiencias que se nos están presentando y para abordar con éxito el cambio de paradigma económico y el modelo productivo de Toledo y facilitar el crecimiento ordenado y coherente de la ciudad, que sigue, en lo básico, prácticamente igual que hace 20 años. Se está desaprovechando, año tras año, presupuesto tras presupuesto, la oportunidad de adaptarse a las necesidades de la ciudad, ustedes continúan en la misma línea de siempre, en no mirar las necesidades de los toledanos. Tampoco nos gustan sus presupuestos por estar realizados en base a una previsión de ingresos irreales, esto mismo ya se lo dijimos en el año 2020 y ahora nos enteramos que hubo un déficit de ingresos de 6,5 millones de euros y posiblemente lo mismo ocurrirá en el ejercicio 2021. Tampoco nos gustan sus presupuestos por las partidas de gastos que no, que nos presentan, se incrementan en 3 millones los gastos improductivos, no generadores de puestos de trabajo correspondientes a gastos corrientes del capítulo II, se multiplican por 6 el gasto de inversiones de re, de reposición de infraestructuras, infraestructuras de las que se debería encargar el estado si cumplierse con sus compromisos y hubiera una buena gestión por parte del equipo de gobierno local. Estos daños se habrían aminorado de existir un plan de conservación y reposición que debería desarrollar el ayuntamiento, mientras las inversiones en infraestructuras nuevas se mantienen, cuando éste es uno de los mayores déficits de nuestra ciudad. También se mantiene el gasto superfluo prescindible, siendo ésta otra parte la tónica general de toda la legislatura y que



venimos denunciando desde el principio de la misma. En este sentido hemos presentado una serie de enmiendas parciales, para que tomen conciencia de lo fácil que resultaría incrementar el gasto social sin resentir, sin que los toledanos se resientan. Eh, para no abordar el tema de las enmiendas parciales y pasarme del tiempo establecido en la junta de portavoces, lo dejo en el segundo turno. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: gracias. Sr. Fernández tiene la palabra. En este caso el turno de palabra recae sobre el **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** que efectúa la siguiente exposición: sí, buenos días a todos y a todas y bienvenido Miguel que después de veintitos, veinte todos años volvemos a, a estar debatiendo, desde posiciones ideológicas distintas, pero debatiendo, eh, aspectos de la ciudad de Toledo que seguro que son para mejorarlos, así que bienvenido y, y, bienvenido a los debates y, además, te incorporas hoy, por todo lo alto, no con un debate menor, sino con el debate mayor de presupuestos, así que Miguel aquí estaremos para, como siempre hemos estado, para cuando necesitemos. Miren, eh, el debate de los presupuestos generales del ayuntamiento no, no se trata de saber quien es más toledano o menos toledano, por presentar o no presentar enmiendas absolutamente todas legales, porque las ilegalidades de las cosas las deciden los jueces, en este sistema que tenemos en nuestro país, las ilegalidades de las cosas las deciden los jueces, no se deciden por ningún concejal sentado en ningún salón de plenos, por muy digno que sea el salón, con lo cual no nos hace ni más ni menos toledanos presentar alegaciones a los presupuestos que nos presenta el equipo de gobierno y, desde esa perspectiva, nosotros hemos debatido, nuestro Grupo, si presentamos alegaciones para mejorar unos pocos o unos muchos euros, en una determinada partida presupuestaria, o para cambiar un modelo que los presupuestos dibujan y que a nosotros no nos gustan y nosotros decidimos que, lejos de enmendar quítame aquí unos euros para ponérmelos en otro sitio, decidimos alegar, en nuestro derecho legal, decidimos alegar para cambiar un modelo que a nosotros no solo no nos gusta, sino que creemos que no es el necesario. Miren, decir que los dineros que acaban en empresas privadas, que gestionan servicios públicos, es como una plaga bíblica que no se puede tocar, es aceptar un determinismo que, en un salón de plenos, rodeado de políticos, es inaceptable, es inaceptable, porque eso sí se puede tocar, como lo están tocando en el resto de ciudades, españolas, ¿eh?, no, no en otros estados o en otros países, lo están tocando e otras ciudades. Miren, hoy las compañeras del servicio de ayuda a domicilio, en la provincia de Ciudad Real, están en huelga, están en huelga las compañeras del servicio de ayuda a domicilio, que trabajan para empresas privadas en los ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real y lo están porque no se cumple el convenio colectivo, de momento es en Ciudad Real, de momento es en Ciudad Real, pero probablemente pronto acabará siendo en el resto de Castilla la Mancha, las compañeras de Guadalajara ya han iniciado también los, eh, el proceso para la huelga general de esas trabajadoras que trabajan en los servicios privados que gestionan los servicios de ayuda a domicilio municipales, en Toledo está privatizado, en Toledo el servicio de ayuda a domicilio lo gestiona una empresa privada. Miren, eh... cuando nosotros nos enfrentamos al presupuesto del año 2022 es verdad que encontramos un presupuesto donde incrementa él, él, tanto los ingresos como el gasto en aproximadamente un 15%, pero nos llama la atención, poderosamente la atención que, efectivamente, no solo se mantienen los servi, los fondos destinados a las empresas privadas que gestionan servicios públicos, no solo eso, sino que se incrementan en un 7%, cinco de ellos, en un 7% no, en 7 millones de euros. 5 millones de esos 7, destinados a financiar el agujero provocado por la falta de uso de autobuses, en la ciudad de Toledo, durante el año 2021, inormal!, porque estábamos en un año de pandemia, inormal!, pero lejos de que la empresa asuma las responsabilidades que le tocan y el riesgo y ventura con el que tienen



que asumir estos servicios, lo asumimos todos y eso es un modelo que a nosotros no nos gusta. Todas las partidas de los contratos que se van a licitar, en el año 2022, incrementan su presupuesto, esto quiere decir, fundamentalmente, que la mayoría de los, que todos los contratos, no, todos no, la mayoría de los contratos de, que se van a licitar en el año 2022, van a producir mayor beneficio para la empresa que lo gestiona. De estos 40 millones, 42 millones de euros, que decía el compañero Núñez, que se destinan a la gestión de servicios públicos privados, de estos 42 millones, 2,5 millones de euros, aproximadamente el 6% de esos contratos, jamás van a repercutir en los vecinos y vecinas de la ciudad de Toledo, 2,5 millones de euros, es el presupuesto de la concejalía de bienestar social o de servicios sociales, 2,5 millones ¡jamás! van a repercutir ni en los vecinos ni en los trabajadores de los contratos que gestionan esos servicios públicos, además nos encontramos con que se incrementa la partida de obras en un 94%, en un 94%. Eh, elegir invertir está bien, elegir invertir, exclusivamente, creemos que ni cambia conciencias, ni cambia conciencias, ni cambia directrices de ayuntamiento, cambia calles, cambia calles, necesaria, mantenimiento de las calles, cambia calles, cambia la estética de la ciudad, pero creemos que no cambia la conciencia que debe de cambiar. Si a ese 94% le sumamos que la partida de bienestar social solo se incrementa en el 1,78%, la concejalía solo lo incrementa en el 1,78% y que, además, como viene siendo habitual en los últimos años, se deja de invertir en el entorno del 30%, a pesar de que Cáritas, y no seré yo quien defienda precisamente a esta entidad, nos está avisando de que los índices de pobreza se están estructurando en nuestra región y también en nuestra ciudad, nos encontramos con un problema de deriva y de modelo, de deriva y de modelo y es el que nosotros hemos propuesto cambiar, a esto añadimos que en un año estacional en el que no se aplica la regla de gasto y en el que van a llegar fondos europeos para la transformación de la ciudad, no hay ni un solo céntimo de euro para transformarla, solo estéticamente, que hay un 94% más, ni un solo céntimo de euro para transformarla. Nosotros es lo que seguimos pensando, porque no se plantea ningún modelo distinto, puede haber muchos millones de euros, planteados en el presupuesto, para hablar de no se sabe qué políticas europeas, pero cuántos de ellos van a transformar el modelo económico de la ciudad si se incrementa en un 18% la partida de turismo que es lo que nos ha traído hasta aquí. Miren, hablar de servicios públicos y es donde nosotros hemos puesto el foco, porque hemos querido y porque queremos, creemos que es donde tenemos que poner él, él, el, el foco, hablar de servicios públicos privatizados es hablar de dinero que se invierte en la ciudad que, mientras que el ayuntamiento invierte en las inversiones, que necesitan esas empresas, para que sus servicios se presten con garantías, es decir, se socializa la pérdida, se privatiza la ganancia, porque se les da a las empresas el mantenimiento y la gestión de esos servicios públicos municipales, eso se llama privatizar, desde nuestro punto de vista. Socializar la pérdida y privatizar la ganancia se llama privatizar y nosotros eso o terminamos de entenderlo, porque es dinero que jamás va a repercutir de forma positiva en los toledanos y en las toledanas, que va a repercutir fundamentalmente en las empresas y luego hay algunas de estas empresas que no pagan a sus trabajadores, como ya ha ocurrido en este ayuntamiento de Toledo y no pasa nada, porque, miren, está bien, aceptamos él, aceptamos este modelo, bueno, no lo aceptamos, debatimos este modelo, pero también hay que explicar, usted que se empeñaba tanto, Sr. Núñez, en explicar a los toledanos las cosas, expliquémosles también como se fiscalizan estos contratos. Los contratos que está licitados hoy, en el ayuntamiento de Toledo, para el año 2022, la fiscalización, es decir, comprobar si lo que se ha hecho es lo que se, lo que tienen que hacer las empresas, se hace con dos, con dos previos que a nosotros no nos gustan, primero no hay ningún informe de diagnóstico de la situación de la ciudad para ver si lo que se pide en el contrato es lo que necesita la ciudad. Nosotros no hemos encontrado, en ningún expediente de contratación ni de



licitación, un informe de diagnóstico previo, pero a peor cuando decimos, bueno, ¿cuál y quién hace la auditoría?, entonces, siempre dicen, no... los trabaja, el ayuntamiento hace la auditoría, miren, pues no... no, la auditoría la hacen empresas, empresas que la empresa adjudicataria del servicio propone, en una terna, que el ayuntamiento decide cuál de las tres empresas lo hace y la empresa adjudicataria los paga, ¿usted cree, de verdad, que la empresa adjudicataria va a recibir informes negativos de empresas que están fiscalizando si son "amigas", entre comillas? No... no. Esto es lo que tenemos con los contratos, esta plaga bíblica, que usted considera que no se puede tocar, nosotros consideramos que no solo se puede tocar, sino que se debe tocar, como se ha tocado en Valladolid, como se ha tocado en Alcorcón, como se han tocado en ayuntamientos más pequeños como Arteixo, como se han tocado en la provincia de Toledo, ien Santa Olalla!, para recuperar el servicio del agua, y es un ayuntamiento del Partido Popular, Santa Olalla, quiero decir. Esta plaga bíblica no nos la creemos y eso es lo que nosotros hemos enmendado, a esto le unimos, y termino el primer turno de intervención, a esto le unimos que el modelo de obras con un incremento del 94% que a nosotros no hemos enmendado, que nosotros no hemos enmendado, en el presupuesto, bienvenidas sean esas obras, bienvenidas sean las obras de los 12 millones, de los 9 millones, de los 17 millones, de los 18, bienvenidas sean esas obras, pero nosotros eso no lo hemos enmendado, ese presupuesto no cambia ninguna conciencia, solo cambia la calle. Lo que cambia la conciencia, ¿saben lo qué es?, desde nuestro punto de vista, que a una situación en la que cerca de 2.000 personas se apuntan a los planes de empleo y están baremados, es decir, tienen problemas sociales en la ciudad de Toledo. A unas familias que ya los informes nos están diciendo que se está estructurando la pobreza, fundamentalmente en la juventud, eso no se termina de acometer, porque desde los servicios sociales creemos que se invierte menos de lo que se debería ni en absoluto en proporción con al aumento del 15% del presupuesto, que se debe invertir itodo! el dinero de la concejalía para ayudar, aunque sea a los mismos, ayudarles más, es decir, no les paguemos un recibo de la luz, paguémosle tres recibos de la luz a quien lo necesite, pero sobre todo atendamos a una nueva problemática social y económica, de la ciudad de Toledo y del país, en general, esta clase social que Cáritas ha denominado, Cáritas, ¿eh?, ha denominado su, eh, eh, trabajadores pobres. Son una nueva clase social que no está en riesgo de exclusión social y en un colectivo de vulnerabilidad extrema, pero sí está en un colectivo en el que los trabajadores no tienen, ne, necesitan una capacidad de ayuda de sus administraciones que no sé si se la estamos ofreciendo en la, en la capacidad que podemos, al menos en el año 2020 en un 30% menos de lo que podríamos haberlo hecho. Ese es el modelo que nosotros queremos cambiar y legítimamente vamos a seguir defendiendo, legítimamente, para votar sí, no o abstención, nadie nos va a decir lo que tenemos que votar, nosotros somos muy mayorcitos para hacerlo, pero sí tenemos claro hacia donde hemos querido enfocar, en este caso, nuestras alegaciones, en el 2021 nosotros sí que no dimos un cheque en blanco, dijimos sí a los presupuestos porque se iba a recuperar el servicio de ayuda a domicilio y por 2 veces, en el año 2021, en el debate de los presupuestos y en el debate sobre el estado de la ciudad, creo recordar del 1 o 2 de julio, no estoy seguro, en el debate sobre el estado de la ciudad se aprobó una propuesta de resolución diciendo que sí a la recuperación del servicio de ayuda a domicilio, no se ha hecho, no se ha hecho por motivos, los que sean, es un... aquello sí que no fue un cheque en blanco y nosotros seguiremos insistiendo en un modelo de ciudad que no contemple nada más que la prestación de servicio público para la ciudadanía que sea igualitaria, universal y ipública!, y pública y así seguiremos defendiéndolo. Gracias.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Fernández. Sra. de la Calle. Interviene, seguidamente, la **SRA. DE LA CALLE BAUTISTA**, pronunciándose en los siguientes términos: gracias Sra. alcaldesa. Buenos días a todos y, por supuesto, dar la bienvenida a Miguel Ángel, a esta Corporación municipal y, bueno, debatiremos en lo que queda de legislatura todo lo posible. Quería arrancar la intervención diciendo que, pues para nuestro Grupo, Ciudadano, los presupuestos no solo son un ejercicio de, de cuadrar las cuentas, sino que es una herramienta que políticamente los Grupos nos postulamos en lo que queremos para el presente y el futuro de la ciudad, es una herramienta que, que entendemos que en los presupuestos, que nos han presentado el equipo de gobierno, desde nuestro punto de vista, no se utiliza de una manera efectiva. Quería decirle, Sr. Núñez, que las enmiendas que hemos presentado, desde nuestro Grupo, son completamente legales, otra cosa es que no se hubiera, eh, incorporado de forma correcta la mejora del presupuesto y hubiera algún problema, pero legales eran todas y que decir que sí a todo creemos que no es la mejor forma de ayudar a los ciudadanos. Eh, como decía, los presupuestos los entendemos de una manera global y estos presupuestos, para nosotros, no, no obedecen a la realidad de la ciudad, porque no nos marcan una hoja de ruta, creemos que es, los presupuestos son una oportunidad para decir lo que queremos y adonde queremos llegar, en definitiva, no tenemos ese modelo de ciudad que nuestro Grupo lo, lo pide por activa y por pasiva, fuimos los primeros en hablar de esto de que no tenemos un modelo de ciudad, que no hay debate, que no hay diálogo, que no hay consenso, porque en seis años, que lleva gobernando este equipo de gobierno, en ningún momento se ha planteado, bueno, ahora se aprobó, en su momento, convocar el Consejo social de la ciudad, pero seguimos esperando esa convocatoria y creemos que es fundamental que se convoque ese Conse, ese Consejo Social de la ciudad, pues para decir adonde queremos llegar, qué modelo de ciudad queremos y creemos que los presupuestos son una herramienta fundamental para avanzar en ese sentido. No sabemos cuál es la respuesta y cuál es el motivo para que el Consejo de ciudad siga, hoy en día, sin convocarse porque al final los que se ven perjudicados son los ciudadanos, son todos los toledanos, son todos los barrios, los comerciantes, sus negocios, en definitiva, Toledo pierde tiempo, se pierden oportunidades y se vuelven a cometer errores del pasado. Nosotros esperábamos más del proyecto de presupuestos para 2022, porque ya pasó en 2021, son cuentas que deben abordarse desde una perspectiva completamente excepcional y son excepcionales las circunstancias y excepcional el presupuesto, hablamos de 114 millones de euros, el presupuesto más ambicioso de la ciudad. Sabemos que la COVID no ha desaparecido y los efectos de Filomena, Hortensia y DANA seguirán coleando también en 2022, fenómenos que no han vuelto a poner, que han vuelto a poner de manifiesto las... deficiencias que tiene la ciudad en el modelo económico, planificación urbanística, gestión de servicios e infraestructuras, en arbolados, en espacios verdes, por poner algún ejemplo. En 2020 se empeñó el gobierno local en amortizar 4 millones de euros de deuda, fuimos muchos los que les dijimos que no, que no lo hicieran, 4 millones que nos hubieran ayudado en estos últimos meses, pero prefieren ir por su camino. En todo caso, entendemos que la COVID y los fenómenos meteorológicos han trastocado planes del equipo de gobierno y que han hecho difícil este último año de gobierno, pero esto no puede dar una carta blanca para todo y decir que sí a todo, como nos propone el concejal no adscrito. Eh, para el 2022 tenemos 9 millones de euros a cargo del crédito de 17 millones y que no se concretan en el presupuesto, 9 millones de euros sin concretar, sin especificar proyectos de partida y que estamos en un año preelectoral, decía el Sr. Núñez que algunos habíamos tildado los presupuestos de pre electoralistas, pues sí, realmente nos parecen pre electoralistas. En Ciudadanos no somos adivinos, pero viendo la dinámica de plenos y comisiones, damos por hecho que este presa tamo de 17 millones de euros se va a pedir sí o sí porque cuentan con el voto útil del concejal



no adscrito, pero lo que no podemos aceptar, de ningún modo, es que estos 9 millones no se concreten en los presupuestos, sí es cierto que el Sr. Sabrido, en su intervención de, en la, en la comisión de hacienda nos desarrolló, un poco, los proyectos a los que, que se van a realizar, pero no vienen las partidas concretas del presupuesto y eso nos genera una gran incertidumbre. Por otra parte, nuestros presupuestos querían responder a todas esas iniciativas y todos esos acuerdos de pleno que siguen ahí, en el cajón de los justos, que están sin ejecu, sin ejecutar desde 2016 y... todos esos consejos de participación, que se realizan cada dos meses y que frustran cada vez a los, más a los vecinos, como hemos podido ver esta semana en sus demandas históricas, de años y años, no se ven respondidas, hay propuestas como la de Buenavista, que ayer fue por 18 veces al consejo de participación, para pedir el centro de mayores del barrio y que en el presupuesto del año 2022 recoge 40.000 euros para definir, hacer el proyecto de, del, del centro de mayores. Pues nosotros no, nosotros lo que queríamos era una partida, incrementar una partida con 200.000 euros para que no se haga solo el proyecto, sino que se empiece a ejecutar la obra, porque el proyecto puede quedarse en un cajón y nunca ver la luz y no serán 18 veces las que tendrán que llevar los vecinos al consejo de participación la petición, serán 36, 40, las que sean, por eso decimos que no atendían las... la, la respuesta del equipo de gobierno a nuestras enmiendas presentadas y eso es lo que Ciudadanos ha trasladado en sus 40 alegaciones al proyecto de presupuestos del gobierno local, 40 enmiendas con un solo objetivo, cumplir los acuerdos de pleno, cumplir acuerdos de consejos, atender a demandas históricas de los vecino. En sostenibilidad presentamos 9 propuestas, la más importante respondía a la reposición del arbolado en viales y espacios públicos, para la que pedíamos 1 millón de euros, insistíamos en que se cumpliera el acuerdo de pleno, para elaborar ese inventario catálogo ejemplar de... de singular de... de ejemplares históricos y también la retirada del cableado de los árboles, que esto ni siquiera necesita una partida presupuestaria, es una cuestión de voluntad política y de respeto al medio ambiente. El famoso carril-bici al Polígono, ese carril-bici que le hemos visto pasar por el pleno infinidad de veces. Queríamos a partir, aportar una partida concreta de 800.000 euros y otros 630.000 a cargo de la EDUSI para acondicionar la rotonda del Valle, por su valor ecológico, paisajístico y patrimonial. Insistimos en que quedan pendientes, todavía, 225.000 euros de fondos EDUSI, para rehabilitación de edificios energéticos y proponía, y proponíamos también una partida de 50.000 para economía circular y 20.000 para, para incorporar implementar unos puntos de agua potable en la ciudad. En bienestar social, como he dicho antes, podía, no podíamos seguir esperando el centro de mayores de Buenavista y solicitábamos ese incremento de 200.000 euros en su partida y 100.000 euros para la ludo, ludoteca de Palomarejos. Otros 100.000 para eliminar arte, barreras arquitectónicas y también pedíamos para, un espacio para el tejido asociativo y adquirir googles magnéticos que era una partida ridícula, pero tampoco ha tenido a bien incorporar el equipo de gobierno en sus presupuestos. En cultura presentábamos dos grandes iniciativas, 400.000 euros a cargo de la EDUSI para patrimonio cultural y proponíamos destinarlo para reponer, homogeneizar y actualizar la señalética en el casco histórico y documen y monumentos BIC y, sin olvidarnos de Vega Baja solicitábamos 500.000 euros para sumarse a lo aportado por el ministerio, porque como todos sabemos un convenio sin presupuesto y sin recursos económicos es meramente humo. En ciudadanía y participación Ciudadanos hemos reclamado 500.000 euros para presupuestos participativos lo que supondría duplicar la partida que tiene actualmente hasta el millón de euros y 250.000 para la mesa de diálogo para el casco. Insistíamos en que Toledo necesita un plan de subvenciones y así también lo decía el informe del interventor y que, visto, a día de hoy, que no lo tenemos pedíamos habilitar una línea de 100.000 euros para con, eh, para una convocatoria de ayudas, bajo el régimen de una libre concurrencia y que diera respuesta a todas aquellas asociaciones que se quedaban fuera de la



subvenciones que venían reflejadas en, en el presupuesto 2022. Pedíamos la tarjeta ciudadana única, el buzón del ciudadano transparente y efectivo, encuestas de satisfacción y todo eso no se ha tenido a bien por el equipo de gobierno, esas encuestas de satisfacción que, como decía el Sr. Fernández, creemos que son fundamentales para tomar el pulso de como funcionan los servicios públicos en la ciudad de Toledo, poder evaluar si las, los convenios son los adecuados, si cuando llega la hora de modificar el contrato en, en base a algo objetivo y no a esos informes que vienen de parte de la empresa conveniada, en fin. Por último, en el bloque de obras, hemos introducido 14 propuestas, que son acuerdos, demandas vecinales, necesidades reales, como es el parking de caravanas, que el gobierno lo, local ha rechazado por dos veces, que hemos traído a este pleno y que ahora tanto el PMUS como la OCU recomiendan habilitar por razones más que obvias. También hemos solicitado partidas para el con, el acondicionamiento de espacios públicos, como el parque de las Tres culturas, el Crucero, el mirador, un mirador enfrente al parque infantil de La Legua, el callejón de Obras Públicas, el paseo del Aserradero, la plaza de España o una zona de estacionamiento junto al colegio Valparaíso. En seguridad vía también hemos incorporado alguna enmienda, 150.000 euros para entornos escolares seguros, pasos de peatones y mejoras en intersecciones... en fin, creo que eran unas enmiendas objetivas, que no pedíamos más que lo que en, se había acordado en pleno, se habían acordado en consejos de participación y lo que muchos ciudadanos piden... y que son propuestas sensatas, que podía realizarse, efectivamente, a cargo del crédito que se va a pedir y a cargo de los fondos EDUSI que quedan pendientes de ejecutar, fondos EDUSI, que recordamos y lo volvemos a recordar, quedan 11 meses para que finalice su programa y solo se ha ejecutado el 45%. En fin, finalizo, esperamos, por el bien de Toledo, por la gestión, que la gestión de los nuevos fondos europeos, que ya nos han anunciado, ese nuevo paquete de 9 millones, que irá destinado, fundamentalmente, al sector turístico y promo, y... incentivo para la ciudad, pues que se hagan de una manera transparente, con el mejor sentido y mejor futuro para la ciudad y en este punto vuelvo a insistir, convoquen el consejo social de la ciudad, por favor y... en eso [apaga el micro, por tanto no se le escucha. Lo enciende seguidamente] justificaré el voto.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Calle. Sr. Alcalde. En esta ocasión el turno se cede al **SR. ALCALDE SAUGAR** que expone lo siguiente: muchas gracias Sra. presidenta. Pues, en primer lugar, eh, bienvenido Miguel Ángel, bienvenido compañero a esta sala de debates. Efectivamente, te estrenas a lo grande, en el mayor debate, más importante debate para la ciudad y estoy seguro que vamos a, a contar con muchas propuestas y vamos a debatir muchos temas en común. Eh, quería transmitir pers, eh... personalmente y públicamente el pésame al Sr. Sabrido por la, el fallecimiento de su madre, aunque lo hemos hecho de ma, de manera particular, eh, también lo queríamos hacer en público. Desde el Grupo municipal Popular reciba nuestro más sentido pésame y ya para empezar el tema de los presupuestos, agradecer a todos los funcionarios por la paciencia que tienen con el equipo de gobierno y la paciencia que tienen con los Grupos de la oposición y por su excelente trabajo siempre en, en la redacción de lo, estos presupuestos y a lo largo de todo el año. Son unos presupuestos que llegan tarde, el pasado año la excusa fue, eh, lógicamente la pandemia y este año imagino que será Filomena, eh lo que ha retrasado que el equipo de gobierno y que otro año más estemos, pasado el año, aprobando unos presupuestos, como digo, que llegan tarde, no es novedad, porque también eso afecta a la ejecución de los mismos, estamos hablando en enero, cuando se publiquen, venían a, a su aprobación definitiva ya estaremos prácticamente en marzo, eh, y vamos, vamos tarde. En las comparencias de los concejales, en, del equipo de gobierno, me sorprendió una cosa, no sé si por falta de respeto o de falta de transparencia o la falta de confianza del concejal de limpieza viaria, que fue el único de los concejales de gobierno que



no pasó por la comparecencia, eh, a los miembros de la oposición, para dar explicaciones de su partida, de más de 9 millones de euros, en un tema fundamental, creemos, para la ciudad como es la limpieza y la recogida de basuras y, como digo, fue el único concejal de gobierno que no se presentó a sus comparecencias para explicar su área y explicar su presupuesto. A qué se debe que este concejal., del equipo de gobierno, eh, no apa, apareciese por esas comparecencias. Imagino que también a ustedes les dará vergüenza de la situación de los contenedores rotos, de los camiones oxidados y que pierden líquido, eh, de la propia basura por las calles en esta ciudad que ha pasado 10 años de contrato, 4 años de prórroga y ahora estamos en una circunstancia excepcional donde hay nuevo, donde no hay nuevo contrato, que ahora se está licitando y las circunstancias de esa mala gestión del Partido Socialista, que llevan en el gobierno 15 años lo sufren los toledanos. Me gustaría una respuesta, del equipo de gobierno, porque un presupuesto tan importante, una partida tan importante y un servicio tan importante no fue explicado por el concejal del área. Nos alegramos mucho que en Japón considere que tenemos la ciudad, una ciudad bellísima que muchos de nosotros, todos, ya lo conocíamos, es muy bueno para la promoción turístico y de la ciudad y, por lo tanto, nos alegramos, pero también es importante cuidar la limpieza y el mantenimiento de Toledo y no sería tan positivo el comentario si vinieran y vieran cómo están las calles, cómo están los contenedores, cómo está la recogida de basura para formar o para tomar imagen real de la ciudad de Toledo, esa es la imagen de Toledo que nosotros, a nosotros nos da vergüenza y seguramente imagino que a ustedes, a los miembros del equipo de gobierno también, es decir, quizás ese fue el motivo porque, eh, el concejal del equipo de gobierno, eh, no apareciese en las comparecencias. Usted, eh, nos ha explicado el presupuesto de más de lo mismo, nos han presentado un presupuesto de más de lo mismo, con la diferencia de que este año, como el año es año preelectoral, eh, van a solicitar un crédito de 17 millones de euros, con una carencia de 2 años, es decir, lo van a pedir, van a endeudar a la ciudad y vamos a tener que pagarlo todos los toledanos. Hemos presentado, eh, por eso hemos presentado una enmienda a la totalidad, porque son unos presupuestos electoralistas, que endeudan a la ciudad y lo van a tener que pagar la próxima Corporación, se olvidan de las demandas de los ciudadanos y de las inversiones importantes que llevamos esperando desde que gobierna el Partido Socialista en la ciudad, que van para 15 años, además se basa en una previsión irreal de ingresos, vincula los recursos de los presupuestos participativos a la enajenación de terrenos, una partida que no suele cumplirse y establece partidas presupuestarias con ingresos muy por encima de lo que finalmente se suele liquidar ejercicio tras ejercicio, por ejemplo es necesario mencionar las desviación existente en las líneas fundamentales del presupuesto en más de 110.000 euros. Hay que señalar que otro ejercicio más no se adjunta el informe de impacto de género y desconocemos el motivo, tampoco se recogen las soluciones a ciertas inversiones que, al no haberse realizado, se han convertido en un problema, eh, crónico en la ciudad, como es el Quijote Crea o la casa de la juventud. Las inversiones en materia de infraestructuras como los accesos al nuevo hospital, la apertura como residencia de mayores del Hospitalito del Rey, la eliminación definitiva del amianto en la ciudad de Toledo y así una serie de cuestiones que ya son endémicas de la ciudad y que lastran su crecimiento, en muchos casos no son competencia del ayuntamiento, pero sí se puede dar pasos y aquí estamos callados. Hubiera sido deseable encontrar que el presente proyecto de presupuestos, en el presente, eh, proyecto de presupuestos, una mención expresa a la voluntad local de alcanzar acuerdos con estas administraciones para poder solventar, de una vez por todas, estos problemas endémicos de la ciudad. Es un presupuesto al que le falta participación y me explico: desde el día 5 de enero, que presentamos las propues, las proposiciones de enmienda a este presupuesto para enriquecerlo, para hacerlo más cercano, para solucionar los problemas de los



ciudadanos, para, en definitiva, hacerlo más real, ustedes no han querido apoyarse en este Grupo, en el Grupo mayoritario de la oposición, ni una llamada, ni un contacto para poder discutir o negociar alguna de esas 41 enmiendas que ha presentado el Partido Popular. Ustedes son gobierno, ustedes son los que deciden con quien quieren negociar y con quien no quieren negociar y nos gustaría que dejaran, que apartasen su radicalismo político y sus siglas y no por lo que, eh, y vayan a por lo que mejor puede ser para los ciudadanos el acuerdo posible venga del partido que venga. El Partido Popular ha estado, está y estará siempre para apoyar y ayudar en todo aquello que sea bueno para la ciudad y nosotros, en ese presupuesto, hemos presentado esas 41 enmiendas con el único objetivo para hacer este presupuesto mejor y poder sacarlo, entre todos, adelante. Su postura es una muestra más de la falta de talante, ese talante que tanto les fusta decir, palabra que solo dejan para sus debates, para sus siglas, para sus grandes mítines, pero a la hora de la verdad, cuando se rasca un poquito, salen estos hechos. Han preferido ustedes apoyarse en un, en un ex concejal de Vox, con modificaciones de... mínimas de 5.000, de 10.000, 15.000 euros, vamos nada comparado con los, eh, 10 millones de euros de enmiendas que ha presentado este Grupo político y otros muchos miles de, de enmiendas que ha presentado otros partidos políticos, no sé cómo explicará Vox a sus votantes que uno de los suyos, uno de los que era suyos, es la muleta del PSOE en la ciudad de Toledo y ustedes, señores del Partido Socialista, no sé cómo, eh, explicarán a sus votantes que gracias a un miembro de esta Corporación, que juró su cargo siendo miembro de Vox, es quien les está sacando a delante esta legislatura, una combinación PSOE-Vox que, como digo, tendrán que explicar muy mucho a sus votantes, porque para conseguir ese concejal número 13, que le da la mayoría absoluta en la votación de hoy, para aprobar esos presupuestos, en lugar de hablar con otros Grupos políticos, incluso éste que le está hablando, eh, me gustaría que hubiesen comentado con nosotros esta posibilidad para poder sacar el presupuesto por unanimidad, nosotros no hubiésemos tenido ningún problema, pero, como digo, ni una llamada a este Grupo para poder hablar de cualquiera de esas 41, eh, enmiendas porque entiendo que, lógicamente, iban a rechazar la enmienda a la totalidad, porque para conseguir, como digo, la verdad es que lo sentimos mucho, a nosotros nos seguirán encontrando con esa mano tendida y realizando propuestas en positivo para mejorar la ciudad. Es un presupuesto, como ya hemos dicho, eh, que no hay cambio de dinámica, las necesidades importantes para la ciudad no se tocan absolutamente nada de lo que están demandando los ciudadanos y es una imagen fiel de ustedes, una imagen en clave de Partido Socialista en la ciudad de Toledo, que están cansados, políticamente sin ideas, sin ganas de que la ciudad avance, sin previsión de saber qué Toledo queremos en un futuro y, sobre todo, como digo, que no dan soluciones a muchos temas importantes de ciudad, que llevan en un cajón guardado en los últimos, y prometido, en los últimos 15 años con sus gobiernos, aunque ustedes quieran obviarlo el Partido Socialista entró a gobernar, en esta ciudad, en el 2007 y estamos en el dos, 2022, son los mismos, no hay Partido Socialista de la Sra. Tolón y otro Partido Socialista del Sr. García-Page, es el mismo Partido Socialista Obrero Español. De verdad que pensábamos que, que el equipo de gobierno ha perdido, pensamos que el equipo de gobierno ha perdido una gran oportunidad de cambiar esta ciudad, de transformarla, de transformarla realmente y llevarla a la altura de otras ciudades importantes de España. En resumen, nuestras propuestas, que fueron rechazadas con sus votos en contra y casi todas por su bastón en el que se apoyan, se basan principalmente en propuestas sociales, somos la capital de Castilla la Mancha, somos referente para miles de ciudadanos que esperan de nosotros, que esperaban de ustedes unos presupuestos realistas que cubriesen las necesidades que tienen los ciudadanos de Toledo, pero que ustedes obvian, ustedes ino! han planteado absolutamente nada para intentar compensar la desorbitada subida, por ejemplo, de los precios que ustedes y que



están viendo, estamos viendo, estamos sufriendo todas las ciudades, eh, familias toledanas, me imagino que hace dos días leerían un documento, un artículo, en El País, que éramos noticia, lo titulaba El País, o sea, "Toledo la capital de la inflación", está claro que no podemos hacer nada con la inflación, pero sí podemos hacer ayudas y podemos seguir y ayudar de otros, de otras, en otras medidas para hacer que, eh, empresarios, pequeños trabajadores, familias que lo están pasando mal, eh, podamos tener una especie de ayuda o compensación por esa subida. Como digo, no sé, ya sé que no es competencia del ayuntamiento regular el precio de la luz, la gasolina, el precio de los alimentos, imprescindible para los toledanos, pero sí que pueden planificar ayudas, si se pueden hacer gestos, sin embargo lo que nos encontramos en su presupuesto, antes de las enmiendas, es que el presupuesto de bienestar social lo habían reducido, ¿cómo en una situación de crisis como la que estamos viviendo, el ayuntamiento de Toledo con un gobierno progresista, como dicen ustedes, es capaz, se permite el lujo de reducir el presupuesto en bienestar social o reducir el presupuesto de atención a la infancia y la familia o reducir el presupuesto a Cáritas, cuando es ésta y otras instituciones, sin ánimo de lucro, quienes están soportando ésta, esas colas del hambre, que ustedes, ahora, niegan admitir que existen? También no han planteado nada nuevo en partidas como el apoyo a pymes o, o pequeñas empresas que ustedes planteaban exactamente igual para el año pasado y que nosotros hemos hecho una enmienda y que ustedes han votado que no, es incomprensible, Sr. concejal de juventud, que el presupuesto de juventud lo redujesen en un 22%, incomprensible, es el futuro de Toledo, es el futuro de nuestra ciudad, creemos que es necesario que el ayuntamiento apueste por mejorar su formación y preparación de los jóvenes para afrontar el reto de su incorporación el mercado laboral, cada vez más competitivo, por lo que se ha propuesto incrementar una partida de 65.800 euros para cursos de formación y asesoramiento en materia laboral y creación de empresas, así como otros 30.000, es decir, casi 100.000 euros más al presupuesto de juventud para aumentar las actividades dirigidas a la juventud. Sr. concejal de juventud, como van a, a usted, a justificar que el equipo de gobierno ha votado en contra de subir la partida para jóvenes, 100.000 euros, en nuestra ciudad. Hemos reclamado más compromiso con el colectivo empresarial de nuestra ciudad, que sigue sufriendo los efectos de la pandemia y necesita herramientas para mantener la estabilidad de los empleos y la viabilidad de sus negocios, por eso esperamos, esperábamos que votasen a favor una enmienda de 100.000 euros en promoción empre, empresarial que ustedes también votaron en contra. En cuanto a las inversiones, una parte de las propuestas, ¡sí!, eh, las anunciamos, los co, las cogimos de los anuncios del equipo de gobierno municipal, pero que no aparecen en el presupuesto, todo lo que no aparece en el presupuesto no existe y aún lo que existe, en muchos casos, ustedes no lo cumplen, pero tienen que ponerlo en el presupuesto, tiene que aparecer en el presupuesto para poder, que los ciudadanos exigirles y nosotros exigirles su cumplimiento. En éste, en esta situación se encuadran, entre otras, el arreglo de la plaza de La Calera, la reforma integral de la avenida de Barber, la plaza de Azucaica, paseo de La Rosa, así como la puesta en marcha de un plan de asfaltado y acerado y, o la reforma del aparcamiento prometido, hace años, en la universidad. Nos parecen buenas, nos parecen buenas cuando, cuanto más inversión mejor, cuanto más obras mejor, pero no aparecen y queremos que aparezcan, efectivamente pedíamos que apareciesen en el presupuesto éstas y otras que les propusimos porque gua, el papel lo aguanta todo y las palabras se las lleva el viento y conocemos el valor de sus palabras y sus promesas, entre otras, otras iniciativas con ese presupuesto que ustedes dejan, esos 9 millones vacíos, sin nombre ni apellidos, el Partido Popular planteaba realizar con cargo, como digo, a esa línea de crédito, que el gobierno municipal va a solicitar, se encontraba la remodelación del parque de las Tres Culturas para el que propusimos una partida de 300.000 euros, se ha dotado cincuenta, 150.000 para



reforestación, limpieza y mantenimiento del Valle, para actuar en este pulmón verde de la ciudad, para la retirada del amianto de Santa María de Benquerencia, sabemos que tampoco es competencia del ayuntamiento, pero es un problema que tenemos, un problema que tienen los, la gente, eh, los vecinos de Toledo y no solo los del Polígono y es un problema que tenemos, que dar el paso nosotros, para eliminarlo. Preveíamos un plan de revitalización para el barrio de Palomarejos... problema de ciudad importante, 15 años hemos tenido que aguantar los vecinos de, de Toledo con explicaciones, con promesas, el hospital se ha ido y ahora es un problema grave del futuro de viabilidad de este barrio. En materia de movilidad, eh, una nueva salida al barrio de La Legua, ayer los vecinos nos decían y nos lo propo, nos lo proponían en él, eh, en el propio consejo de participación norte, ¿por qué?, porque está creciendo y no tienen salida esos barrios, eh, es un problema que se está dando ya y que va a generar aún mayor problema en el futuro, tenemos que empezar que actuar ya. ¡Todas!, han sido rechazadas, también las de servicios sociales, concejala de servicios sociales, imagino que usted lo sabrá, ha rechazado, por ejemplo, un incremento de 42.000 euros en cooperación al desarrollo o bien han incremen, atención a la familia por 10.000 euros o, por ejemplo, también 20.000 euros en cooperación, en emergencia social, o en el tema de la participación, han echado para atrás varias enmiendas, sí, usted no estaba, pero han votado en contra sus compañeros, de esas enmiendas, que nosotros creemos que estaban, eh, bajas y que las partidas se tenían que sumar, se tenían que incrementar, nada más, sus equipos, sus equipos de gobierno, sus compañeros consideraron que no era necesario. Como digo, se rechazan enmiendas presentadas, por el Partido Popular, sencillamente porque es el Partido Popular, coherentes, todas, eh, las propuestas, consensuadas con los vecinos, necesarias, sociales y participativas, que creemos necesarias, como digo, y lo dicen también los ciudadanos de Toledo. No quiero terminar sin resumir el espectáculo de la comisión, del presupuesto, del lunes. En los años que llevo de concejal en el ayuntamiento, es la primera vez... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sr. Alcalde, para la organización de su tiempo, le quedan 1 minuto de las dos intervenciones, porque ya ha utilizado 14... **SR. ALCALDE SAUGAR:** me podía avisar, me podría haber avisado antes, gracias presidenta... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** eh, bueno, pues se podía haber avisado usted mismo con la organización de la, eh... **SR. ALCALDE SAUGAR:** perfecto... eh, ter... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** lo digo para, entonces lo digo para que si quiere luego terminar, eh... lo digo porque he parado el reloj en el minuto 14. **SR. ALCALDE SAUGAR:** gracias por, por, por avisarme en el minuto 14. En definitiva, en el compromiso real con el futuro, no hay compromiso real para solucionar los problemas enquistados de los gobiernos socialistas, desde hace 15 años, y no hay compromiso con las necesidades de los vecinos. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Alcalde. Sr. Sabrido. La presidencia cede la palabra al **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ** que manifiesta lo siguiente: muchas gracias alcaldesa. Eh, quiero agradecer a todos los Grupos, eh, el tono con el que se está produciendo este debate, eh, más allá de lo que me parezca, que también lo diré, cual es la postura de, de los Grupos, pero sí que les agradezco, les agradezco el tono, eh, del que yo, desde luego, aunque en algún momento pueda ser duro, no me quiero salir. Eh, trataré de responder, uno a uno, a los concejales. Eh, el concejal no adscrito, Luis Miguel, sería injusto, por mi parte, no agradezco el talante y la disposición a llegar a acuerdos, he visto alguna risa, alguna risa quizás que tendría que dar vergüenza, tendría que dar vergüenza, yo no me río cuando se trabaja por la ciudad. Sé que es una situación difícil la suya y que puede ser objeto de crítica, pero le reconozco la libertad con que se expresa, las críticas hacia usted han llegado hasta tal punto que se han pretendido justificar sus enmiendas la discrepancia de este concejal con los servicios técnicos del



ayuntamiento, es... lamentable, estaban perfectamente presentadas y le agradezco que sus enmiendas, que podían ser objeto de rechazo, aceptación o transacción, hayan servido para enriquecer el presupuesto en materia de protección civil, civil y servicios sociales, hay quien no entiende que aceptar una enmienda es hacer una enmienda a los propios presupuestos, si no se aceptaran enmiendas no habría lugar a este debate, las enmiendas son para que se debatan y se puedan aprobar, transaccionar o rechazar. Sé que en ciertos aspectos ideológicos nos separan cuestiones importantes, pero más allá de esto reconozco su pragmatismo para actuar en beneficio de la ciudad de Toledo. En cuanto a Vox, no quiero dedicarle mucho tiempo, pero, evidentemente, que los presupuestos por los motivos, entre los que han tenido también que, que... la in... perdón, la inconstitucionalidad, eh, de la, de las plusvalías, dicen, han llegado tarde, ustedes y el Partido Popular dicen que sean devueltos, es decir, que volvamos a, que los volvamos a tramitar, que se aprueben más tarde, o sea, su propuesta final es que se aprueben más tarde, pues no, mire, nosotros no lo vamos a aprobar más tarde. Entra en la estrategia de los patronatos, que si son deficitarios, no, nos deben decir ustedes que si quieren que en esta ciudad se patro, se patrocine la cultura, con el teatro de Rojas, que se patrocine el turismo, que se patrocine el deporte o que se patrocine, en general, lo que estamos haciendo, claro, es decir, es que son deficitarios, para eso somos el ayuntamiento o si quiere cobramos a los ciudadanos de Toledo los 4 millones que les financiamos desde el ayuntamiento, éstas son las alternativas que ustedes deben presentar, eso no sirve. El plan estratégico, hemos compre, hemos comprometido y así lo hemos dicho que antes del 30 de junio tendremos el plan estratégico de subvenciones. En cuanto al préstamo, ustedes tienen la valentía, se lo voy a reconocer, tienen la valentía de decir que no quieren préstamo, que no quieren inversiones, me parece lógico y lo llevaron hasta tal punto que no aprobaron ni una sola inversión, tampoco del Partido Popular, es cierto, es decir, el Partido Popular debe saber y sabe y la ciudad de Toledo sabe que usted no apoyó ni una sola inversión, o sea, no solo no fue el no adscrito, ni el Grupo, él, él, el Grupo Vox no apoyó ni una sola de sus inversiones, lo digo porque parece ser que es por el no adscrito y por el Grupo Socialista, no, es que se quedaron prácticamente solos en sus inversiones. Y habla del préstamo, habla del préstamo, eh, el préstamo es necesario para hacer inversiones, lo pedimos, primero, porque la ciudad de Toledo necesita inversiones; segundo, porque puede pedirlo y ya me anticipo a alguien que ha dicho que no había que amortizar el crédito, ¿saben por qué hemos podido pedir el préstamo?, porque no hemos tenido deudas, por eso lo hemos podido pedir, por eso lo hemos podido pedir y ¿saben por qué no hemos tenido deudas?, porque este equipo de gobierno ha sabido gestionar y ha, ha amortizado, en seis años, más de 50 millones de euros y como le dice el propio, los propios técnicos en el informe, desde el 2019 a esta parte hemos amortizao la misma cantidad que pensamos pedir de préstamo, 17 millones de euros, y luego dicen que, que hace una enmienda a la totalidad, porque dedicamos a gastos improductivos 3 millones de euros, para usted gastos improductivos es la limpieza y la recogida de basura, a los que le hemos incrementao 1.372.000 euros, el mantenimiento obligado de las depuradoras, 300.000 euros, los programas de fomento al empleo, 255.000 euros, la recogida de basura, 379.000 euros y los 200.000 euros que usted quita, que dedicamos a cultura, eso para usted son lo improductivo, pero, además, como le decía antes, niega invertir en Toledo y las modificaciones que hace, del presupuesto, sus modificaciones, de esas 150 o 115 que ha dicho, diga usted las que ha presentado usted, pero no hace falta que lo diga, diga las que diga, pero le voy a decir yo de donde lo quita, quita 215.000 de cultura, referente de esta ciudad, quita cin, 63.500 de juventud, quita 51.000 de festejos, 90.000 de la conmemoración de Alfonso X el Sabio, 47.000 de atención al ciudadano y 70.000 de cooperación al desarrollo, esa es su aportación a los presupuestos, no tengo, tendría muchas más cosas que decirle, pero en este momento prefiero quedarme



aquí. No he querido o he querido entender, Chema, que en cuanto a Izquierda Unida-Podemos no ha querido cuestionar el presupuesto en su conjunto, lo que le gustaría sería cambiar la gestión de determinados servicios públicos que son prestados por el ayuntamiento, a este respecto quiero hacer dos salvedades; uno, los servicios públicos esenciales que prestamos desde el ayuntamiento y otros aquellos servicios que prestamos en colaboración o mediante convenio que son responsabilidad de otras administraciones. En el primer caso, los propios, y soy de los que cree también que la política es algo más que hacer lo posible, sino que hay que seguir esfuerzos por conseguir lo necesario, sí le anticipo que servicios esenciales como el agua, como bien sabe, en este momento, no los podemos asumir, porque se está gestionando con una carga inicial de 30 millones de euros. El servicio de autobuses o de limpieza y recogida de basuras suponen una fuerte inversión que el ayuntamiento, en este momento, no puede ejecutar y esto hay que tenerlo en cuenta a la hora de decir gestionar o no gestionar directamente, porque es complejo y es complicado, lo que sí le digo, desde ahora, es que cuando se incrementa el presupuesto, para la prestación de estos servicios, solo se hace con un objetivo garantizar la mayor calidad posible de los mismos y siempre con absoluto respeto al derecho de los trabajadores, no creo que ninguno de estos casos exista demanda alguna por la falta de respeto a sus derechos o protección de los mismos, en ningún caso es con el objetivo de beneficiar al empresario cuya actividad, en todo caso, como impulsor que es también de la actividad económica, siempre será, por nuestra parte, bien recibido. Sin perjuicio de ello es normal que la actividad empresarial tenga su justa compensación que, en ningún caso, necesariamente, tiene que ser a costa de la prestación del servicio ni que suponga menos eficiencia ni eficacia para la prestación de este servicio público. Sabe que en aquellos servicios que prestamos como actividad propia sí estamos dispuestos a revisar los modos de gestión. En cuanto a los servicios que corresponden a otras administraciones y que ejecutamos en colaboración con ellas tratamos, sobre todo, garantizar, igualmente, los servicios con calidad y analizamos en cada circunstancia la posibilidad de gestionarlos directamente, aunque sea con carácter temporal, a través del ayuntamiento, lo cual resulta mucho más difícil en actuaciones complejas, En todo caso, estoy seguro de que en la ejecución del presupuesto llegaremos a acuerdos, siempre en beneficio de la ciudad de Toledo. Araceli, representante de Ciudadanos, he de confesar decepción con la decisión del Grupo municipal de Ciudadanos, que hoy ha puesto de manifiesto. Me ha sorprendido que, de las 14 actuaciones que según los informes de los técnicos eran susceptibles de ser votadas en la comisión, en 13, en 13 estábamos de acuerdo, en 13. Más allá de alguna cantidad puntual y le digo que del 1.950.000 euros, que sumaban esas 13, no había una diferencia que excediera de los 400.000 euros. Compartimos y haremos las actuaciones en la plaza de España, en el parque de las Tres Culturas, en el parque del Crucero, en Valparaíso, en la Legua, en el callejón de Obras Públicas y otras actuaciones que hemos recogido, pero, es más, de las 26, que según los técnicos no se debían votar y que no se votaron, y no por nuestra culpa, ¿eh?, teniendo en cuenta que 14 no tenían carácter inversor, 14 no tenían carácter inversor, como es preceptivo con el préstamo, en las otras 12 también les ofrecimos transaccionar, porque también estaban en nuestro ámbito de actuación, fue su colectivo, no sé si usted o ustedes, pero sí fue el colectivo de Ciudadanos quien decidieron no pactar. Quizá, quizá lo habían decidido de, de principio y eso me duele y es su responsabilidad y sinceramente a mí me da la impresión, una vez les dije que habían decidido pasarse al lado oscuro, ahora yo creo que no es que están en el lado oscuro, es que están en tal oscuridad que están absolutamente desorientados y cada uno mirando a ver por donde salen de ese lado oscuro y esto es que es así, porque es difícil, es difícil que traigan propuestas, a instancias de terceros, terceros que, interlocutores suyos también son nuestros, también son nuestros y ellos son más flexibles cuando hablan con nosotros y ustedes traen sus



propuestas como inamovibles, inamovibles que lo único que justifican es que habían decidido previamente no aprobar el presupuesto. En cuanto al Partido Popular resulta, eh, es que es muy complicado, que nos diga... dos cuestiones... pero fíjese le voy a decir que, eh, dice que no hemos consultado con el Partido Popular, claro, es que... es complicado. Cuando se presenta una enmienda a la totalidad no se dice, eh, eh, qué es susceptible de negociar, está diciendo usted devuélvale los presupuestos, estos presupuestos no valen, yo doy por enterado que el que dice que los presupuestos no valen para nada no está dispuesto a negociar nada, esto ya es, es objeto de que se devuelva, no sé si es coherente, se lo digo sinceramente, negociar con los que los descalifican en su totalidad, otra cuestión, que no lo voy a olvidar, es analizar por qué los descalifican en su totalidad. Dice, habla de la deuda y que ya la pagará quien venga, sí, claro, la va a pagar la ciudad de Toledo, la ciudad de Toledo, no le quepa la menor duda, pero ¿saben por qué podemos pedir los 15 millones de euros?, se lo decía a la compañera de Vox, porque hemos amortizado 50, porque hemos amortizado 50, porque la ciudad necesita seguir creciendo, porque la ciudad está siendo ejemplo, porque la ciudad, ¿sabe de lo qué es ejemplo también?, también de limpieza, aunque le moleste, la gente cuando viene a la ciudad de Toledo, cuando la visita nos dice que está muy limpio el casco histórico de Toledo y los barrios también, que se necesita seguir mejorando, por supuesto, pero los barrios están limpios, que el concejal no pudiera asistir, no pudiera asistir a la comisión, es cuestión que, eh, no tiene nada que ver, evidentemente, con la magnífica gestión que, eh, está realizando. Es decir, eh, dicen que no pueden apoyarlos, en general, porque no hay inversiones importantes, pero, claro, cuando veo cuál son las inversiones importantes no hay ni una sola que diga que sea importante, es más las únicas que señala, compartiendo, compartiendo cuál sea la finalidad, cual sea la finalidad, en definitiva, lo que hace es minorar las necesidades de esa inversión que ustedes proponen, con lo cual, de verdad, que no se lo han estudiado, pero, mire, fíjense, fíjense si su voluntad, fíjese si su voluntad no era aprobar los presupuestos, pero es que no era, ni siquiera, no querían, ni siquiera, que se debatiera la posibilidad de mejorar los presupuestos, es decir, se levantaron como un resorte cuando veían que podíamos, cuando veían que podíamos mejorar el presupuesto negociando alguna enmienda, yo eso no lo había visto nunca, por parte de la oposición, que no se quisiera mejorar el presupuesto, pero, claro, el argumento que luego buscaron era mucho más peregrino, el argumento era que era para que pudiéramos debatir las enmiendas presentadas por, por el concejal no adscrito y por, y por, y por Izquierda Unida-Podemos, si las del concejal no adscrito eran perfectamente legales y las que podíamos negociar con Izquierda Unida-Podemos también las negociamos y, además, a quien se le cabe en la cabeza que por una cuestión formal alguien hubiera dejado de apoyar el presupuesto cuando estábamos de acuerdo, no tiene ninguna cabida, lo que ustedes estaban era tratando de torpedear el presupuesto y que saliera con los menos beneficios posibles, pues gracias, gracias a... el Grupo, eh, al concejal no adscrito y gracias a Izquierda Unida-Podemos pudimos mejorar el presupuesto y eso no es enmendar nuestro presupuesto, es aceptar enmiendas para mejorarlo, pudimos aceptarlo en materia de servicios sociales, en materia del cementerio, colectivos como el LGTBI y en materia de la juventud, por eso los agradezco que en base a esas, eh, enmiendas que nos hicieron, que lo hicieron y que aceptamos, como habríamos estado dispuestos a aceptar más del 50%, miento, más del 80% de las enmiendas de Ciudadanos, ¿eh?, gracias a esas podríamos mejorar el presupuesto, eso es lo importante. Y, luego, nos dicen que es que, aparte de las inversiones que, ya les digo, que, de las 26 propuestas de inversiones, compartimos 19 y ustedes lo saben, una ya se está ejecutando y otras, como bien dice, están fuera del ámbito de actuación del ayuntamiento. Fuera de las inversiones, ¿saben cuánto modifican en presupuesto?, 572.000 euros, de esos 572.000, ¿saben lo qué hacen?, una partida que tiene 50.000 quitarle 100.000, una



que tiene 50.000 quitarle 100.000 y ¿sabe dónde quitan otros 150.000?, Alfonso X el Sabio y esta ciudad es cultura, sí, sí, sí, lo quitan de vicealcaldía, lo quitan de vicealcaldía, que es Alfonso X el Sabio, que lo dijimos en el pleno y que ha sido así este año, lo quitan y esta ciudad es cultura y la cultura enriquece y la cultura es empleo y la cultura es desarrollo de Toledo. Quitan otros 130.000 de festejos y los festejos, aparte de ser y congratular el alma y el descanso de las personas, es riqueza para esta ciudad, porque trae la iluminación de navidad, los reyes, eh, los conciertos, trae gente a Toledo, que se deja dinero y es promoción económica y quitan ustedes, al final, y, y entienden que, claro, lo que se dedica el gabinete a publicidad y prensa es para boato, no, es que estos espectáculos que hacemos hay que programarlos, hay que publicarlos, para que la gente venga, hay que disfrutarlos y como hay que disfrutarlos hay que ponerlo y eso es lo que hacemos con esto. Ustedes están muy equivocados, no sé si ustedes lo harían, no se crean que la publicidad en prensa es para darnos propaganda, es para dar publicidad a los actos del ayuntamiento para que sean más rentables, por eso no es que no quisiéramos apoyar su enmienda, es que desde el principio dijeron no, pero cuando vimos las parciales creíamos que estaban obligados a votar que sí, pero sabíamos, lo intuíamos, lo que al final pasaba, que es que ustedes, fuera lo que fuera, iban a decir que no, sin embargo mantenemos la bondad de estos presupuestos y para nosotros, para nosotros la evidencia de la bondad de estos presupuestos es que, de sus 41 enmiendas y de las 40 del Grupo de Ciudadanos, estén tranquilos y todavía pueden revertirse y si quieren se pueden apuntar a este presupuesto, porque en ellas están, en las previsiones de este equipo de gobierno, están lo que ustedes plantean. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Sabrido. Empezamos el segundo turno de los Grupos políticos. Sr. Núñez. Se abre el segundo turno de debate, del punto del orden del día referido, con la intervención del **SR. NÚÑEZ GIL** que desarrolla lo siguiente: gracias Sra. alcaldesa. Mire, Sra. Ramos, eh, ¿sabe usted cual es el dinero que no tiene retorno para la ciudad?, aquél que no se invierte, ese es el único dinero que no tiene retorno para la ciudad, tampoco tiene retorno para la ciudad, eh, minorar la partida de cultura en 215.000 euros, porque por cada euro que este ayuntamiento invierte en cultura a la ciudad le retornan 3, creo que minorar esa partida es un error, cuando menos un error de bulto. Sr. Fernández, eh, estoy totalmente de acuerdo, al cien por cien, con una expresión que usted ha utilizado, nadie le va a decir lo que tiene que votar, le digo exactamente lo mismo, nadie me va a decir lo que tengo que votar y estoy también de acuerdo con usted en que hay que cambiar el modelo productivo de la ciudad, usted ha hablado públicamente, y lo hemos comentado en más de una ocasión, sobre la necesidad de la llegada de empresas, de indu, de industrializar Toledo, tenemos suelo disponible para acoger empresas, ahora mismo creo que no, por eso le emplazo a que si todo va como debiera, a la votación de ese futuro plan de ordenación municipal, que anunció el Sr. concejal, y a esos 3,6 millones de metros cuadrados que vamos a poner en circulación, pues a que los apoyemos para poder cambiar ese modelo productivo. Luego, políticamente, como usted dice, y también estoy de acuerdo, discutiremos lo que tengamos que discutir, pero creo que es fundamental para cambiar el modelo productivo poder poner a disposición de empresas suelo y ayudarles en todo lo necesario, como ayuntamiento, para que vengan y se implanten en Toledo, porque usted sabe perfectamente que tenemos un ejemplo, a 20 kilómetros de aquí, y es Illescas, bueno, pues yo creo que va siendo hora que Toledo, como capital regional, como capital provincial, ponga las cosas donde las tiene que poner y es facilitar, en la medida de lo posible, y en la medida de sus posibilidades, a todas las empresas que quieran venir aquí, todos los medios necesarios para que implanten en Toledo. Sra. de la Calle, ojiplático me deja usted; yo entiendo que usted quiera basar su argumentario en criticar un



presupuesto que, a tenor de sus palabras, parece que lo he presentado yo, le voy a dar una primicia informativa, el presupuesto no es mío, es del equipo de gobierno, pero, hombre, yo entiendo también que ustedes quieren argumentar su postura en función de la mía, porque, hombre, de verdad, de verdad que yo lo entiendo, que no está muy claro si el modelo a seguir es el que, eh, el que desarrolla su partido en Andalucía o el de Castilla León o el de Madrid o el de Murcia, entonces, como no lo tienen claro, pues vamos a ver... pero, mire, se lo digo totalmente, si el apoyo de Ciudadanos a estos presupuestos depende de mi postura, yo me aparto amablemente a un lado y les permito que voten a favor, si les incomoda tanto mi apoyo, porque, claro, cuando ustedes apoyan en cualquier gobierno, a cualquier partido es totalmente legítimo, pero si lo hace este concejal um, um... de verdad, ese burdo intento de deslegitimar mi actividad como concejal no terminará jamás, jamás de entenderlo, entonces esa es la historia. Y, Sr. Alcalde Saugar, mire, eh, cuando usted fue designado como nuevo portavoz, eh, yo le empecé a que habláramos y a que, desde su Grupo, hubiera otro tipo de, de talante, vamos a utilizar la palabra talante, que ha salido varias veces esta mañana, eh, honestamente, um, creo que no está, al menos hasta el momento, mejorando a su predecesora por su talante, esperaba, sinceramente, otra cuestión, porque, eh, argumentar que se están apoyando en un ex, en un orgulloso ex, ¿cómo va a explicar usted a sus votantes que usted va a votar en el mismo sentido que aquéllos a los que ustedes denominan bolivarianos, comunistas y filoetarras?, ¿me lo explica?, porque van a votar en el mismo sentido, yo, discúlpeme, Sr. Fernández, yo no le estoy calificando ni lo he hecho ni lo haré, pero eso, en el Congreso es el pan nuestro de cada día y usted lo sabe perfectamente, ¿co, cómo explica, luego, que sus socios de gobierno en Madrid no les hayan apoyado ni una sola enmienda en lo relacionado con inversiones?... Mire, qué quiere que le diga, entonces... así las cosas... no lo sé, no sé el camino que pretende usted seguir, eh, justificando o... su acción de, como principal partido de la oposición en función de lo que haga un simple concejal y lo de siempre, eh, lo digo, obviamente, con mucho sarcasmo de fondo. Mire, Sr. Alcalde, eh, mi mano y mi teléfono y lo poco o mucho que yo puedo aportar lo tiene a su disposición, igual que los demás, en su mano está poder utilizarlo si es que le viene, le viene bien, Y, Sr. Sabrido, mire, eh, es cierto, no es fácil esta si, esta situación, ser el objeto de las críticas, con independencia de lo que haga... Yo, cuando tomé posesión, mi único compromiso fue con esta ciudad, única y exclusivamente con esta ciudad, no todos podemos decir lo mismo y ese va a seguir siendo mi objetivo en los poco menos de 500 días que quedan de legislatura, tratar de aportar algo positivo para esta ciudad. Toledo va a tener presupuestos, Sr. Sabrido, no van a contar con mi negativa y no me preocupan tanto las diferencias políticas que podamos tener, sino las diferencias que pudiéramos encontrar en el modelo de ciudad y en el modelo de desarrollar y llevar a cabo y ejecutar estos presupuestos, estamos más cerca en ideas que en ideología y a mí me importan más las ideas que las ideologías, créame, con lo cual yo ya voy allanando el camino y le voy emplazando ya para los presupuestos de 2023 y para lo que queda del resto de legislatura, porque sinceramente creo que hay temas capitales y de vital importancia para esta ciudad y vuelvo a hablar del POM, vuelvo a hablar de solucionar el tema del cuartel, vuelvo a hablar de un plan de revivificación para el barrio de Palomarejos, es decir, hay temas muy capitales que deben salir adelante que, obviamente, a usted seguro, porque, además, así lo ha expresado y a mí también públicamente lo digo nos encantaría que se sumara a todo esto cuantos más Grupos políticos mejor, pero lo que no vamos a hacer es paralizar la ciudad por cuestiones políticas que, um, en nada benefician a Toledo, eh, hay gente que está en, en guerras nacionales, pues, mire, nosotros nos dedicamos a lo nuestro que es Toledo, Toledo y Toledo y no me cansaré de repetirlo en estos casi 500 días que quedan de legislatura. Muchas gracias.



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. La presidencia cede la palabra a la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** que exterioriza su alocución de la siguiente forma: gracias Sra. presidente. Eh, Sr. Alcalde Saugar, no se preocupen que le voy a explicar a usted, a mis votantes y a los suyos, si quiere, la situación del ex de Vox, pero es muy sencillo, creo que ya se lo he dicho en más de una ocasión, personas de ese talante no tienen cabida en este partido, por eso está fuera, punto primero. Punto segundo, le voy a explicar también a usted, a mis votantes y a los suyos, le vuelvo a repetir, si es que le interesa, que al frente de este Grupo municipal está una persona íntegra, de principios coherentes y donde no le vale todo, creo que es de lo que usted se tiene que preocupar, pero, es más, preocúpese usted de los que tiene dentro de su partido, de sus peli, de sus políticas veleta, de sus políticas de abstención, para no decantarse ni a uno ni a otro, preocúpese de explicarle usted su partido y sus votantes por qué plasma su fin, su firma junto a asesinos, junto a Bildu y con referencia a estos presupuestos explíqueme a sus votantes por qué han cogido las mociones, algunas de las mociones que Vox ha presentado en este pleno y las han querido presupuestar, explíqueselo. Sr. Sabrido, para no querernos, eh... dedicar mucho tiempo, la verdad es que se ha estado seis minutos hablando de nosotros, eso que no nos quería dedicar mucho tiempo. Bien, con referencia a los, a los patronatos, nosotros no lo decimos, que lo dice intervención, que no hemos dicho, en ningún momento, que los toledanos tengan que pagar, en el caso del patronato de deportes 4 millones y medio de euros, ni en el caso del teatro de Rojas que queramos acabar con la cultura con 1.700.000 euros que tiene, que no, que no hemos dicho, en ningún momento que no, que siguen sin enterarse, que lo que hemos dicho es que la gestión de esos patronatos no es la más adecuada para tener ese agujero, que no es que queramos suprimirlo, que queremos integrarlo y que la gestión sea totalmente distinta a la que es. Con referencia al, al préstamo, eh... son inversiones que ustedes quieren hacer de mantenimiento, las inversiones nuevas ustedes las siguen manteniendo, eh, totalmente igual y... y ha dicho anteriormente que... no sé si es un elogio o, o, no, no lo he entendido bien la, su ironía en ese caso, eh, que no hemos votado ninguna de las inversiones del Partido Popular, nosotros no estamos obligados a votar lo que los señores del Partido Popular quieran o dejen de querer, no hemos votado ni a las suyas ni a las de Izquierda Unida ni a las de Ciudadanos ni al del Sr. no adscrito, o sea, no, no es que nosotros tengamos que ir al dictamen de nadie, vamos al nuestro que con eso vamos, de momento, vamos, vamos bien. Eh, dice usted, eh, que hemos quitado partidas, sí, que diga cuantas, eh, enmiendas hemos presentado y que las diga, ya las he dicho, 18, y ha enumerado usted las que mejor le interesaban para su discurso, pues bien, pues le voy a enumerar las 18 enmiendas, de donde quitábamos las partidas y adonde las queríamos mandar, bien. Quitábamos 10.000 euros de la dirección general de órganos de gobierno, atenciones protocolarias y representativas, 10.000 euros y las mandábamos a becas a la atención a la infancia y a la familia. 11.000 euros que quitábamos de publicidad y propa, propaganda de órganos de gobierno y las mandábamos a atención a la infancia, a becas. 10.000 euros, órganos de gobierno, otros gastos diversos, 10.000 euros y las volvíamos a mandar a becas para ayuda a la infancia y a las familias. Cuotas a fundaciones que sale del programa de los órganos de gestión, 16.129 euros, que mandábamos a seguir ayudando, con becas, a las familias y a la infancia. 5.000 euros de cobertura informativa, de prensa, revistas, libros y otras publicaciones, volvemos a mandarla a la atención a la infancia y a la familia y vamos por la sexta, publicidad y progra y propaganda, 20.842 euros... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sra. Ramos, para que se organice, le queda un minuto para llegar a los cinco, vamos a tener un poquito, vamos a ser más flexibles, pero... más de seis minutos y medio no van a tener. Para que se organice, gracias. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** muchas gracias. 20.842 euros de cobertura informativa, propaganda y publicidad, 20.842 euros que



iban a la atención a la infancia y a la familia. Agencia de información, 7.000 euros, que iban a seguir ayudando a la infancia y a la familia. Escuelas infantiles, 90.000 euros, que los sacábamos de otros gastos diversos de los órganos de gobierno y continuamos, con la publicidad y pro, y propaganda de la concejalía de urbanismo con 2.000 euros que seguimos ayudando a la atención de la familia y de la infancia. Dice que quitamos, eh, cooperación para él, ayudas para la cooperación y el desarrollo, 70.000 euros, pero, eh, ¿de qué partida económica se sacan ustedes?, la saca, ¿la sacábamos?, esa no la ha contado usted, claro, bueno, pues iba destinada a ayudar a las familias, iba a ayudar a la infancia. Y que quitábamos de festejos, sí, de festejos, ide publicidad y propaganda!, 11.000 euros, para ayudar a las familias. No voy a seguir enumerando, porque si no me voy a quedar sin el tiempo establecido y hablan ustedes de que son presupuestos sociales, bueno, pues, eh, no entendemos, eh, cómo lo entienden, cómo dicen ustedes que son esos presupuestos sociales cuando dejan ustedes, eh, fuera todas estas enmiendas que les hemos presentado. En definitiva, eran 163.000 euros para la atención a la familia y a la infancia, ampliar la dotación de las escuelas infantiles con 130.000 euros; 270.000 euros los programas de acción de APANAS, APANDAPT y el banco de alimentos, así como ampliar en 25.000 euros la asignación a Cáritas para la gestión del albergue. Queríamos dotar de 2.680 euros la casa de acogida, esa casa de acogida donde ustedes le han quitado la aportación y luego, bueno, pues se dieron cuenta y en ese todo, todo vale que, que se hizo en la comisión de hacienda, pues decidieron aprobar la enmienda que presentaba el concejal, el concejal no adscrito y en, eh, queríamos ampliar 8.500 euros para el Proyecto Hombre, ustedes siguen confundiendo socialismo y lo social, no han querido aprobar ninguna de nuestras enmiendas, siguiendo, por otra parte, la tónica general de ésta, de esta legislatura, ni tan siquiera se han puesto en contacto con nosotros para tratar de, bueno, pues si se podía alcanzar algún, algún acuerdo. Lo dicho, ni nos han llamado ni, ustedes que tanto les gusta hablar de, de este consenso, pues intentar llegar a, a, al consenso, con [carraspeo], perdón, al consenso con nosotros, han preferido montar él... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sra. Ramos, termine. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** concluyo. Eh, en definitiva, eh... no nos, eh, no nos gustan, se lo llevamos diciendo desde el principio de las intervenciones, sus presupuestos, eh, los presupuestos que desde Vox, eh, pretendíamos, eran, eh, que hubiese aparecido unos presupuestos con una reducción de gasto superfluo o justificados hubiesen sido eliminados, una reducción de la carga impositiva soportada por los contribuyentes, ayuda al relevo generacional y al fomento de la natalidad, más ayudas a las emergencias sociales, ayudas a los sectores empresariales más afectados por esta pandemia, in, inversiones reales en infraestructuras y partidas para ayudar a la transformación digital y a la indus, a la industrialización, en su lugar, nos hemos vuelto a encontrar con unos presupuestos totalmente continuistas. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias. Sr. Fernández. El segundo turno de debate continua, en este caso, con la intervención del **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** que expone lo siguiente: sí, muchas gracias. Voy a intentar [carraspeo] adaptarme a, al tiempo porque es lo pactado. Bueno, pero no puedo dejar pasar por alto esto último que acaba de decir, sobre todo con la casa de acogida, un Grupo que plantea incrementar la partida de gasto en la casa de acogida y que durante tres años hemos sido incapaces de firmar ni un solo acuerdo unánime en el pleno para defender, para concienciar, para ponernos al lado de las mujeres que sufren todas las violencias machistas de la ciudad de Toledo y ha sido por ustedes, que no han sido capaces, jamás, de llegar a un acuerdo sobre esto y hoy, de un punto de vista absolutamente estético, nos dicen que ha incrementado la partida presupuestaria para la casa de acogida, miren, es que el primer año usted, ustedes intentaron cerrarla, pero, bueno, pero insisto, eh, eh,, eh, no hemos sido capaces



de encontrar ni un solo punto de encuentro durante las seis ocasiones en las que hemos podido defender y ponernos al lado de todas las mujeres que sufren todas las víctimas, todas las violencias de género en nuestra ciudad. Miren, tenemos claro que el modelo de ciudad, el modelo, los fondos europeos, tienen que pasar no solo por la recuperación y la resiliencia, sino, sobre todo por la transformación, tan claro lo tenemos como que nosotros hemos votado ya sí al suelo industrial, ya hemos votado sí a un suelo industrial de 250.000, no recuerdo exactamente la cifra, 250.000 metros cuadrados de suelo industrial en el Polígono y probablemente cuando se nos presente en el POM, que imagino que usted debe conocer, nosotros no, ni el avance, siquiera, imagino que cuando se nos presenten los tres millones y medio de metros cuadrados también votaremos que sí. ¿Saben en qué vamos a discrepar, con ustedes, probablemente?, en el modelo de industria que queremos asentar allí. Ustedes permanecieron callados cuando se dijo en el pleno, en el, en la comisión de urbanismo que el modelo de industria, preferente, para el nuevo suelo industrial, de esos 250.000 metros cuadrados, debería ser el de logística, ¿ustedes saben las condiciones de trabajo en las que trabajan los trabajadores de la logística en este país, en esta comunidad?, es decir, el suelo industrial sí, el modelo Illescas, no, para usted es ideal, ique vengan empresas, que nos traen un caramelo que se llama empleo!, bueno, la base es precario, ipues que les den a los trabajadores! ¡Mire, no!, modelo Illescas, no, modelo Toledo, eso que ustedes sacan, el toledanismo, cada vez que hablamos, cogen el micrófono, Toledo, yo por Toledo, yo, el resto no, ¿el resto trabajamos por Murcia?, no lo sé, ya, ya, yo creo que ya está bien, yo creo que ya está bien de sacar el toledanismo cada vez que cogemos el micrófono, ¿vale?, eh, modelo Toledo y ese modelo Toledo tiene que garantizar una prestación, una garantía laboral, salarial, de dignidad suficiente que impida que, por ejemplo, como decía al principio de la mañana, las trabajadoras privadas, de las empresas privadas del servicio de ayuda a domicilio, mantengan unas condiciones dignas y no tengan que ponerse en huelga o que hay otros compañeros de, que trabajan en pueblos cercanos, mantengan jornadas de huelga, porque los niveles de conciliación son inasumibles, son inasumibles y eso es lo que nosotros estamos buscando, a mí me hubiese gustado que en la, eh, eh, en este debate cada uno hubiese expuesto su modelo de ciudad, pero ¿se dan cuenta de que cambiar una partida presupuestaria, unos miles de euros arriba, unos miles de euros abajo, no cambia nada?, o por lo menos para nosotros, o por lo menos para nosotros, no cambia nada, porque vamos a seguir en la misma ciudad, solo que con unos pocos milleros, unos pocos miles de euros o cientos o, o los que sean, en una partida presupuestaria o en otra, porque queremos unos, unos quieren hacer un campo de fútbol once y otros quieren hacer arreglar la calle río Estenilla, pero no cambia nada y seguimos sin cambiar nada si no aprovechamos el momento histórico en el que, al que nos vamos a enfrentar, y no cambia nada sí, eh, no escuchamos. El otro día lo dice, lo decía y hay aquí algún compañero o compañera que estaban en el consejo de participación de centro, en el que están los barrios de Palomarejos, Santa... lo decía, dejemos de frustrar a la ciudadanía, no, era un ruego, rogaba dejar de frustrar a la ciudadanía. Las grandes obras son muy importantes y ¿las pequeñas no?, las pequeñas no. Nosotros, en nuestro plan de inversiones, insisto, el cambiar el que el gobierno ha decidido, que bienvenido sea todo lo que tenga que hacer de obra y seguro que algunas, vamos, todas son muy necesarias, proponíamos, eh, fíjese, aseos en el parque de las Tres Culturas, lo lleva pidiendo una asociación de vecinos... al menos, desde que yo estoy aquí y durante tres años no se ha hecho nada. Pedimos que los centros cívicos se abran con personal propio, el de Azucaica, por ejemplo, y no tengamos que depender de... voluntarios de asociaciones de vecinos que, a veces, pueden y a veces no y no estamos de contratar ingenieros, ¿eh?, estamos hablando de contratar o tener a disposición a otras personas, estamos hablando de que el casco histórico tenga una pequeña obra, en un centro público, que es el del Camarín de San Cipriano, que ya es de



titularidad municipal y que hoy está, desde nuestro punto de vista, modesto y discreto, infrautilizado y se puede utilizar para que el casco encuentre un punto de referencia de ese barrio, de este barrio que se está despoblando, en hacer una actividad. Veníamos a decir que barrios que están hoy aislados, como el barrio en el entorno del hospital de las Tres Culturas, prefiero seguir llamándolo así, aunque también era privado, en vez de hacer referencia a una empresa privada sanitaria, eh, el barrio, en el entorno del hospital de las Tres Culturas, se una a Buenavista por un camino que hoy, yo creo, que es básicamente mejorable, o por lo menos que se le pueda iluminar, a ese camino, que no se puede iluminar, son dos, dos kilómetros que es, no se puede iluminar, no está ni iluminado y, por lo tanto, es un camino, nosotros creemos que es peligroso. También en el barrio de Buenavista no queremos hacer grandes obras, fíjese, queríamos que se arreglara lo que los vecinos llevaban demandando, durante un tiempo, de determinadas calles y de islas de calles, para hacer las calles más accesibles e incluso más seguras, por ejemplo, podando ciertas copas de árboles que impiden que la luz de las farolas, de las luminarias bajen adonde tienen que llegar. Miren, nosotros queríamos debatir, y es lo que hemos intentado debatir, esta mañana y, de verdad, que voy terminando para intentar adaptarme al tiempo, queremos debatir sobre el modelo que presentan unos presupuestos y que nuestra intención de voto debe ser, si mantiene ese modelo, de gestión, si mantiene ese modelo de ciudad o si cambia ese modelo de ciudad hacia uno nuevo, sabiendo que no se hace en un año, pero si no iniciamos el pe, el proceso de cambio, en este año, en el que vamos a contar con fondos y con imposibilidad real de gastarlo, pues creo que nos estaremos equivocando, creo que nos estaremos equivocando y por eso es que nosotros no decimos, si hubiésemos dicho sí, si decimos sí a este presupuesto, estamos diciendo sí a un modelo de ciudad que no nos gusta y que hemos debatido y que a ninguno de los que estamos aquí estoy seguro que nos sorprende, lo que estoy diciendo, a ninguno de los que estamos aquí le sorprende, porque es nuestro modelo y porque es el que nosotros consideramos que es mejor, no para ir contra las empresas privadas, no, se trata de que... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sr. Fernández vaya terminando, lleva siete minutos. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** termino. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** no, perdón, seis treinta. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** termino... menos. Termino. No, no por las empresas privadas, sino porque creemos que la gestión directa es una posibilidad que tienen que tener los ayuntamientos y que de, y que les garantiza transparencia y seguridad para los ciudadanos, por eso nuestro voto, a este presupuesto, entendiendo que no va a cambiar este modelo, será ino!, porque es un modelo que no cambia inada!, el pre, el modelo de ciudad que nos ha traído hasta aquí. Gracias y perdón.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Fernández. Sra. de la Calle. El turno, en este caso, corresponde a la **SRA. DE LA CALLE BAUTISTA** que hace su exposición de la siguiente manera: gracias alcaldesa. Sr. Núñez, um... mi persona, Araceli de la Calle, es concejal por Toledo, no soy concejal ni por Murcia, ni por Jaén, eso que le quede claro, para empezar. Y yo no he dicho que los presupuestos sean suyos, he dicho que el equipo de gobierno saca los presupuestos con su único voto a favor, no que sean suyos, que es muy distinto. Y, Sr. Sabrido, creo que Ciudadanos nunca ha estado en el lado oscuro, a lo mejor el PSOE, ahora con esta pinza nueva que ha hecho en Andalucía, puede que se estalle, se esté yendo al lado oscuro. Bueno, como decía, una, en esta intervención, voy a justificar el voto negativo de nuestro Grupo a los presupuestos y como digo, una vez más, un año más que desde que los ciudadanos nos dieron la posibilidad de estar en esta Corporación municipal, pues los hemos abordado, los presupuestos, como una oportunidad para la ciudad de Toledo y siempre con responsabilidad y por eso nunca hemos presentado una enmienda a la totalidad, siempre lo hemos hecho a



partir de enmiendas parcial, de enmiendas parciales, porque creemos que el equipo de gobierno no lo hace todo mal y que dentro del presupuesto hay cosas que son muy asumibles, como el resto de las enmiendas que presentan los Grupos, que también hemos apoyado sin ningún problema. Eh, solamente pedíamos lo que he dicho antes, acuerdos que estaban pendientes, demandas de la ciudadanía y que no estaban reflejadas dentro de este presupuesto del Partido Socialista. También me gustaría aclarar un poco él, el voto negativo de nuestro Grupo a algunas de las enmiendas hechas por los Grupos que iban, eh, para subvenciones nominativas a diferentes entidades, no es que estemos, no estamos en desacuerdo en que esas entidades tengan subvención, lo que pasa es que si somos coherentes con lo que Ciudadanos lleva pidiendo, desde el año 2017, un plan de subvenciones, entonces lo que nosotros preten, pretendemos es que esa, ese plan de subvenciones se lleve a fin, que ya ha confir, ya nos ha dicho el Sr. Sabrido que en julio de dos mil, de este año, estará, estará puesto en marcha, entonces para eso lo que pedíamos era una línea de 100.000 euros para que se, se, el resto de entidades que se habían quedado fuera pues tuvieran la oportunidad, en una convocatoria, eh... abierta, pues de, de solicitar esa subvención en base a un proyecto. Por otro lado, ya sobre el conjunto del presupuesto quiero valorar pues, como lo dije, lo he dicho en otras ocasiones, la disposición de, inicial del equipo de gobierno y que, al final, no ha llegado a un entendimiento, nosotros lo hacemos como Ciudadanos Toledo, Esteban Paños, Julio Comendador y Araceli de la Calle, no dependemos de nadie para aprobar o no aprobar este presupuesto y, como decía, que... que valoramos el talante y las conversaciones que he mantenido tanto con el Sr. Sabrido como con Noelia y que, al final ha habido voluntad de acuerdo, pero no se ha llegado a un acuerdo y no se ha regado, llegado a un acuerdo, porque en el documento final no hemos visto reflejadas en las cuentas, para el 2022, lo que nosotros demandábamos, el Sr. Sabrido decía antes que el 80% de nuestras enmiendas podía quedar reflejadas en este presupuesto, pero nosotros... habíamos reflejado unas más importantes que otras, no porque lo sean, sino porque para nosotros eran como una línea roja, como podían ser el millón de euros para un arbolado que nunca se llegó a ese acuerdo en las conversaciones, como creamos, creíamos que era prioritario, después de, de... era necesario, antes de Filomena y DANA y pensamos que después es mucho más que necesario, esa intervención en el arbolado, también esos 500.000 euros para el convenio de Vega Baja, sí, es cierto, que el Sr. Sabrido dijo que vendrían 700.000 euros de los fondos europeos, pero nosotros es una cuestión de confianza, no lo veíamos, no lo hemos visto reflejado en el presupuesto. También esos setecientos, 630.000 euros que pedíamos para la Ronda del Valle y también esos 200.000 euros para garantizar que se haga la obra del centro de mayores de, del, de Buenavista y no solo el proyecto y como no tenemos una garantía de que estas propuestas se vayan a llevar a cabo, en el año 2022, pues de ahí el voto negativo a su presupuesto, ya que las palabras están bien, pero no nos sirven, porque, eh, como ustedes saben en estos seis años hemos aprobado, en otras ocasiones, los presupuestos del equipo de gobierno y, y este no viene por una falta de confianza, porque en dos ocasiones le hemos dado el sí a los presupuestos y luego no han, no se han ejecutado los acuerdos a los que hemos llegado, entonces, eh, yo creo que queda más que justificado el no y ojalá, oye, yo recono, nuestro Grupo dice que ese 80% de nuestras propuestas se van a realizar con los presupuestos que presenta el equipo de gobierno hoy al pleno, pues yo me alegraría enormemente que así fuera, pero, como le digo, es una cuestión de confianza y, al final, lo que nosotros pedíamos no se ha visto reflejado en el documento de presupuestos y si el equipo de gobierno quería nuestro apoyo a estos presupuestos, ¿por qué, el otro día, en la comisión de urbanismo, de hacienda no votó que sí a nuestras enmiendas? Si hubiera votado que sí a esas enmiendas, nosotros no tendríamos excusa para no aprobar sus presupuestos, tan sencillo como eso, no puede decir que está decepcionado o que no está



decepcionado. El día, el lunes, tuvo la oportunidad de apoyar nuestras enmiendas en la comisión de hacienda, las que eran viables, se marcaban, o presentarnos una transacción como hizo con él, con, con el no adscrito, esto no se ajusta, tal, esa oportunidad la perdieron, si nos hubieran apoyado ese 80% de las enmiendas nosotros hoy tendríamos que decir sí a sus presupuestos, pero la realidad no fue así. En fin, que no quiero extenderme mucho en el tiempo, pero quiero hacer un poco análisis de las alegaciones que hemos presentado los diferentes Grupos. De las 129 alegaciones presentadas, el gobierno ha aprobado 7; de esas 7, 5 del concejal no adscrito y 2 de Izquierda Unida-Podemos; el concejal no adscrito, ha acertado plenamente y le han aprobado el 71,5% de sus propuestas; a... del gros, del grueso de las alegaciones solo han aprobado 1,64, a Izquierda Unida-Podemos, que es la que más suerte ha tenido de todos los Grupos, con 2 le han aprobado el 8,6% de sus, de sus enmiendas, al resto de los Grupos, Ciudadanos, PP y Vox, 0%. ¿Nada de lo que ha presentado Ciudadanos, Partido Popular o Vox era asumible en sus presupuestos de 2022? Cuando dicen, y han reiterado antes, que el 80% de las iniciativas de Ciudadanos tenían cabida en sus presupuestos, ¿por qué no han aprobado ninguna de sus enmiendas?, yo creo que eran propuestas más que coherentes, eh, los aseos públicos, era una de nuestras propuestas también, no ha sido admitida... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sra. de la Calle lleva... **SRA. DE LA CALLE BAUTISTA:** vale, bueno, no me quiero extender. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** sí, vale.... **SRA. DE LA CALLE BAUTISTA:** quiero decir, con todo esto, que queda más que justificado el voto que no, a los presupuestos, de Ciudadanos, es una, en principio es una falta de confianza y que no se han visto reflejados en, en el presupuesto definitivo del 2022. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Calle. Sr. Alcalde. En turno el **SR. ALCALDE SAUGAR** realiza la siguiente exposición: gracias Sra. presidenta. Intentaré ceñirme a... al tiempo. Eh, Sr. Sabrido, usted venía con el texto ya hecho. No, no me ha escuchado la, la intervención y fíjese si somos coherentes, coherentes y queríamos sacar adelante ese presupuesto, que apoyamos sus enmiendas, de las enmiendas presentadas por él, por el no adscrito, sabiendo, por coherencia, que eran propuestas, que habíamos hecho más nosotros, con más presupuesto y la votamos a favor, que podíamos haber votado en contra, votamos a favor, sin embargo ustedes, las que presentamos nosotros con más presupuesto que, igual que el Sr. adscrito, eh, no adscrito presentó, votó en contra de esas y de todas, o sea, fíjese si nosotros teníamos gana y talante para aceptar y aprobar este presupuesto, pero chocamos con un muro. La verdad es que sentimos mucho, Sres. del equipo de gobierno, que hayan rechazado nuestras propuestas, las nuestras y las de los cuatro Grupos que hay aquí en el salón de plenos, solo aprueban las suyas y, eh, su presupuesto va a ser aprobado por ustedes y su, el bastón del número 13, eh, propuestas, como digo, para mejorar un presupuesto, para hacerlo más real, social y participativo. Ya que rechazan nuestra mano tendida, atiendan estas recomendaciones si, si tienen a bien, ejecuten las inversiones que han planificado y las que han anunciado y no figuran en el presupuesto, comiencen a trabajar desde el primer día, porque, de lo contrario, no llegarán a ejecutar las obras que los toledanos estamos esperando, no dejen de lado los acuerdos de los presupuestos participativos, que son la demanda de los vecinos, pegadas a la realidad ya que no han aceptado duplicar el presupuesto que planteamos en este apartado, ejecuten lo proyectado y que no suceda como el año pasado o este año anterior que ha, se han quedado olvidadas y hay el resto de ellas sin ejecutar, vamos a estar pendientes y vigilantes de que se ejecuten todo lo prometido y que no están en los presupuestos, especialmente las que no aparecen reflejadas, eh, y que van con cargo a esa línea de crédito. Y, por último, por favor, eh, salgan de su inacción, trabajen sobre los problemas importantes de la ciudad, que no dan solución a ninguno de los temas importantes, que llevan enquistados 15



años, desde que el Partido Socialista gobierna Toledo. No son los presupuestos que Toledo necesita en una época de crisis económica como la que estamos... intensificada por la pandemia. Los toledanos se merecen unos presupuestos que miren al futuro de la ciudad, que tengan claro que Toledo, qué Toledo queremos y el equipo de gobierno, del PSOE, lo que está demostrando es que está, como he dicho antes, cansado, desmotiva, sin ideas, sin ilusión y con pocas ganas de trabajar. A nosotros nos seguirán encontrando con esa mano tendida y realizando propuestas, en positivo, para mejorar la ciudad, ustedes son como una pared donde todo aquello que se quiere proponer rebota, la verdad que lo sentimos mucho, pero el Partido Popular seguirá aportando, estando en positivo, para mejorar la ciudad, aunque a ustedes les moleste. Vamos a votar que no a estos presupuestos, porque son unos presupuestos electoralistas, no se detallan las inversiones que se van a llevar a cabo con ese dinero, con el dinero del presu, del... préstamo que van a pedir, se olvidan de las demandas de los ciudadanos y de las inversiones importantes que llevamos esperando desde que gobierna el Partido Socialista, no han aceptado ninguna de nuestras propuestas para aumentar las ayudas de emergencia, atención a la infancia y a la familia, la casa de acogida, al albergue de transeúntes, etcétera, etcétera, etcétera, se han, eh, ajustado a unas cantidades, eh, y han añadido unas cantidades residuales e insuficientes. No demuestran el compromiso con el colectivo empresarial para mantener la estabilidad de los empleos y la viabilidad de sus negocios, reduce el presupuesto de juventud. Los toledanos, como digo, se merecen que unos presupuestos, que miren al futuro de la ciudad, que tengan claro que en Toledo creemos en el futuro y el equipo de gobierno no aparenta en sus presupuestos. Muchas gracias Sra. alcaldesa.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Alcalde. Sr. Sabrido. Finaliza el segundo turno, del debate del punto aludido, con la intervención del **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ** que efectúa la siguiente exposición: eh, pues muchas gracias alcaldesa. Eh, reitero las gracias a, a los Grupos, eh, porque, aunque estemos en desacuerdo en muchas cosas, que, visto lo visto, yo creo que estamos en el 90% de los acuerdos, eh, lo cual es bueno, lamento que no apoyen los presupuestos, pero, eh, será por, por las cuestiones que ustedes entiendan, eh, en esto voy a empezar por el Sr. Fernández, eh, porque habla de modelo de ciudad que podemos compartir y no está en los presupuestos, pero hemos dicho que ciudades, que Toledo es una ciudad cultural, patrimonial, histórica, es una ciudad de servicios y una ciudad de servicios que, que da, que da empleo a muchísima gente, Toledo, Toledo con 84.000-85.000 habitantes, ¿sabe cuántos puestos de trabajo tiene en este momento?, 65.000, 65.000 puestos de trabajo hay en la ciudad de Toledo. La ciudad de Toledo es un motor en Castilla la Mancha y, por supuesto, en la provincia de Toledo. La ciudad de Toledo funciona muy bien y tiene que funcionar mejor y el suelo industrial es básico y estamos de acuerdo, e incluso, le recuerdo, que en la propia comisión donde hablábamos que no debíamos de cerrar lo logístico, estábamos de acuerdo, estamos de acuerdo en que no sea solo lo logístico y en ese sentido vamos a seguir impulsando la actividad económica e industrial de la ciudad. Vamos a compartir, por eso decía, muchísimas cosas, desde luego, eh, nos comprometimos desde el principio, se lo digo a todos, a que este equipo de gobierno no era un equipo de obras faraónicas, era un equipo de una ciudad accesible para todos los toledanos y que todos pudiéramos disfrutar, no hacer grandes obras que después no se sabía qué hacer con ellas, que eso es lo que ha pasado muchas veces en esta ciudad, entonces ahí, seguro, que nos podemos encontrar, nos podemos encontrar todos. Decía, decías, Araceli, que, al final, lo que era una cuestión de confianza porque dos veces no os habíamos hecho caso, pero esa cuestión de confianza se pone de manifiesto de principio y no negociamos durante tantas horas para decir en lo que estamos de acuerdo, si estábamos de acuerdo, lo que pasa es que ustedes dijeron, al final, que no, no sé



por qué y creo y permítame, que son ustedes tres, con lo cual tenemos unas relaciones personales magníficas, pero creo, sinceramente, que alguien les dijo que dijeran que no, porque si no, no tenía sentido, si es que, sinceramente, si nos reunimos, con ustedes no, nos, nos reunimos, repasamos, les mandamos un escrito, el escrito es previo a la reunión, para que lo sepan, les mandamos un escrito, vamos una a una a las enmiendas, ponemos cantidades y ustedes dicen no, eso, eso no es negociable, es decir, o hacen esto o votamos no, hombre no, yo creo que cuando se negocia es porque todos podemos ceder, porque si no, no hay negociación posible, ¿eh? y ustedes han dicho que no, que no, que no cedían, que no cedían es porque no querían ceder, es porque tenían falta de confianza, es falta de confianza y ya está, no pasa nada, claro, pero la confianza, lo que yo digo es que la confianza hay que mantenerla y hay que mantener lo que se quiere, para mantener la confianza y fundamentalmente de ciudadanos, pero no de Ciudadanos como Grupo político, de los ciudadanos, ustedes se, se apropiaron, ya les digo asumieron legalmente el nombre de Ciudadanos, pero me parece que los ciudadanos cada vez han dicho que ustedes se están alejando de ellos y no tengo yo ningún interés de que se alejen, se lo confieso y el hecho de que estos presupuestos fueran suyos era una manera de que ustedes estuvieran cerca de los ciudadanos. Yo, en ese sentido, por eso digo que me siento decepcionado, porque pensaba que estábamos muy cerca, que estábamos muy próximos y yo creo que estábamos muy próximos en la ciudad de Toledo y que han sido otros motivos y no la ciudad de Toledo la que ha hecho que no voten este presupuesto. Desde luego, eh, con el Partido Popular, que habla de inversiones importantes, yo, cuando ha dicho que iban a disponer de 9 millones de euros, que disponer de 9 millones de euros, en sus propuestas, para hacer cosas importantes, no he visto ninguna, miento, todas las que han puesto eran importantes, eran importantes como importantes son las que ponía el equipo de gobierno, luego hemos hecho inversiones muy importantes, porque usted no ha puesto ninguna, es más, es más, es más, las que ha puesto las ponían cantidades tan ridículas que entonces dejaron de ser importantes, no solo no eran importantes, sino que eran imposibles de ejecutar, ésta, esto, esto es así, ¿no?, entonces es, es duro. Pero, mire, yo creo que lo que debemos de hacer, y cojo el guante, es de que todos trabajaremos en conjunto por la ciudad de Toledo, porque nosotros no tenemos más interés, se lo aseguro, que la ciudad de Toledo. Milagros Tolón, lo único que quiere ser es alcaldesa de Toledo y solo por un objetivo, porque cree que tiene ideas y fuerzas para mejorar esta ciudad y yo creo que todos, todos tenemos la obligación, ¡todos!, los veinticinco, nosotros, por supuesto, no lo dudéis, pero es que yo creo que todos estamos en la obligación de mejorar esta ciudad, lo que no debe pasar, lo que no debe pasar es que cuando esta ciudad mejora nos pongamos tristes porque no lo hemos hecho nosotros, lo que pasa es que cuando esta ciudad mejora, lo tenemos que considerar como un trabajo de todos y ahí es donde os invito, a que esta ciudad vaya por el buen camino, para todos, y con el esfuerzo de todos, esta es una ciudad que está orgullosa de ciudad, está orgullosa de ciudad, es ejemplo, nos han dado premios, y nos han dado premios en materia de limpieza y le aseguro que cuando la gente visita el casco dice que es un casco limpio y ¿saben lo único problema qué hacemos?, es que hacemos uso del esfuerzo de limpieza en el casco y lo hacemos y estamos contentos. Yo, por eso, les invito a que sigamos trabajando por Toledo, ese es nuestro objetivo, ese es nuestro objetivo y yo creo, y yo creo que vamos a contar, lo digo sinceramente, con su apoyo, que nos podemos equivocar, desde luego, y, además, yo creo que eso es su labor también y no, y no por eso, eso no se lo reprochamos. Cuando nos equivocamos que nos lo digan, que digan que lo hacemos mal, eso va de suyo, eso es legal, es obligado y nuestra obligación es, eh, hacerles caso y responder, pero ya les digo, porque no tenemos ningún afán de ser los, eh, los que tienen la infalibilidad, no, no somos infalibles, somos humanos, cometemos errores, os agradecemos que nos lo digáis,



que colaboréis con nosotros, pero, desde luego, eh, no tratéis de hacernos ver que votáis en contra de estos presupuestos, porque estos presupuestos no son malos. Decís que son electoralistas, los presupuestos, cuando estáis diciendo que son electoralistas, me está dando una cosa que no, no os lo imagináis, estoy diciendo, estoy pensando que lo que estáis diciendo es que son unos presupuestos magníficos, unos presupuestos que van a ser la leche, que van a servir para ganar las elecciones, desde luego si digo que no queremos ganar las elecciones diría el mayor disparate, porque cualquier partido político tiene por objeto ganar las elecciones, si no, no sería un partido político y si estos presupuestos valen para esto, mejor que mejor, pero el objetivo no es ese, el objetivo es que la ciudad de Toledo progrese, que los toledanos progresen y si lo conseguimos mucho mejor para todos, para los 25, y, desde luego, que un presupuesto sea bueno no tiene por qué ser tildado de electoralista, es bueno, que luego porque es bueno y ejecutamos bien y los ciudadanos confían, no los ciudadanos de Ces, sino los ciudadanos de la calle, si los ciudadanos confían en este equipo de gobierno eso es lo que queremos y queremos que esto sea la consecuencia de las actuaciones por Toledo y de nuestro pensamiento único de mejorar Toledo, por eso, sin alargarme más, quiero pedir el voto favorable del pleno, para la propuesta de estos presupuestos, tal como han sido presentados. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sr. Sabrido, eh, portavoz, concejal, perdón, de hacienda. Pasamos a la votación. Eh, un momento, me dicen que no hay señal ¡Ah!, señor, Sr. Corrales conéctese ¡Ah!, está conectado, vale. Pues pasamos a la votación.

[Una vez producida la votación cuyo resultado se contempla al principio del punto, prosigue la Sra. presidenta]

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: [...] bien, quedaría aprobada el proyecto inicial de presupuestos, para el año 2022, con 12 votos a favor, 11 en contra y una abstención.

5. APROBACIÓN INICIAL PROYECTO DE MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL Nº 2.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Informe de la Tesorería municipal de valoración de la repercusión en sostenibilidad de la propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de fecha 14 de diciembre de 2021.
- Informe jurídico de la Secretaría General del Pleno sobre la modificación de la Ordenanza Fiscal número 2, reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de fecha 14 de diciembre de 2021.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021 sobre la aprobación en sus propios términos del Proyecto de Modificación de la ordenanza fiscal número 2, reguladora del impuesto sobre el valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Oficio de remisión remitido por la Secretaría General del Pleno, sobre la apertura de plazo de presentación de enmiendas el Proyecto de Modificación de la Ordenanza Fiscal número 2, Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de fecha 22 de diciembre de 2021.

- Informe sobre el procedimiento y propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal número 2, reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana para su adaptación a la ley reguladora de las haciendas locales, emitido por el Jefe de Servicio de Gestión Tributaria con fecha 13 de diciembre de 2021.
- Propuesta de la Concejalía Delegada de Hacienda y Patrimonio, relativa al PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚMERO 2, REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA, de fecha 13 de diciembre de 2021.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de enero de 2022.

Tras las intervenciones producidas al respecto, por 16 votos a favor (11 PSOE; 2 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito); 1 en contra (1 Vox) y 6 abstenciones (6 PP), de los miembros corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**:

Aprobar en sus propios términos el Proyecto de Modificación de la ordenanza fiscal número 2, reguladora del impuesto sobre el valor de los terrenos de naturaleza urbana.

6. MOCIONES:

6.a) MOCIÓN VOX: MOCIÓN CONTRA LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE CONSUMO, ALBERTO GARZÓN, LA AGENDA 2030 Y EN DEFENSA DE NUESTRO SECTOR GANADERO Y NUESTROS PRODUCTOS.

Vista la moción objeto del presente punto, tras la lectura producida al respecto, por 1 voto a favor (1 Vox); 14 en contra (11 PSOE; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito) y 8 abstenciones (6 PP y 2 Ciudadanos), de los miembros Corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA**: Rechazar la citada moción, cuya propuesta literal es la siguiente:

PRIMERO.- El ayuntamiento de Toledo muestra su apoyo explícito a los ganaderos de la provincia de Toledo en particular y a los de España en general ante los continuos ataques a los que se ven sometidos por parte del Gobierno de España.

SEGUNDO.- El ayuntamiento de Toledo desaprueba los contenidos que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 y que son contrarios a los intereses de los ganaderos españoles.

TERCERO.- El ayuntamiento de Toledo muestra su apoyo a los productos de nuestros ganaderos de la provincia de Toledo y de toda España.

El debate que se originó, a consecuencia de la moción de referencia, se desarrolló de la siguiente manera:



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: Sra. Ramos. La Sra. presidenta concede la palabra a la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** que se expresa de la siguiente forma: gracias Sra. presidente. El 4 de enero se conoció, a través de una entrevista al diario inglés The Guardian, que el ministro de Consumo, Alberto Garzón, pedía a los españoles que cambiaran sus hábitos alimenticios reduciendo el consumo de carne ya que las granjas españolas exportaban "carne de mala calidad" procedente de "animales maltratados". Estas no son las únicas declaraciones públicas inaceptables que hace el Ministro de Consumo atacando a sectores estratégicos de nuestra economía. El pasado 7 de julio del 2021, instaba a los españoles a comer menos carne por las supuestas altas emisiones de gases de efecto invernadero que emite la industria ganadera. En previas ocasiones también ha señalado a sectores como el turismo, al que acusó en mayo de 2020, de tener "bajo valor añadido". Estas afirmaciones sobre nuestra industria ganadera muestran un absoluto desconocimiento sobre un sector que representa una cifra de negocio de 27.000 millones de euros, más del 22 % de todo el sector alimentario español; lo que se traduce en el 2,4 % del PIB total español; y sobre todo un desprecio al esfuerzo de miles de explotaciones ganaderas.

Y ello sin olvidar que el empleo sectorial directo de las industrias cárnicas, que es de más de 100.000 trabajadores, cubre el 24 % de la ocupación total de la industria alimentaria española; y son miles de familias las que luchan todos los días por salir adelante, a pesar de las trabas y exigencias reguladoras. Es de mencionar que la ganadería extensiva e intensiva española cumple con las más estrictas reglas sanitarias y de bienestar animal, por lo que las declaraciones del Ministro suponen una deslealtad a nuestros ganaderos que han asumido los esfuerzos de adaptar sus explotaciones a una normativa en ocasiones férrea, y merecen mucho más que los ataques provenientes de un ministerio incapaz de cumplir con sus más estrictas funciones de defensa y representación exterior de los sectores que de él dependen. A pesar de que las críticas al ministro se han lanzado desde muchos sectores políticos, resulta muy preocupante que las declaraciones vertidas por el Sr. Garzón sobre el consumo de carne coinciden exactamente en su contenido y objetivos con los postulados de la Agenda 2030 en materia de gestión de alimentación, sostenibilidad y transición ecológica. Tanto la Agenda 2030 como el denominado "Pacto Verde Europeo", apoyados tenazmente por PSOE y PP son, también, grandes desconocedores de la vital importancia que supone el sector agro-ganadero español y de las necesidades reales de quienes dependen de él. Una de las grandes promotoras de la Agenda 2030, Population Matters, por ejemplo, afirma al tratar el "Hambre Cero" afirma literalmente que: "La agricultura ya es una de las principales causas de la degradación ambiental y una mayor conversión de la tierra para fines agrícolas tendrá consecuencias devastadoras para la biodiversidad y nuestro clima". Los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 están encaminados a la imposición de una transición ecológica abrupta que culpabiliza a agricultores y ganaderos españoles de la emisión de gases de efecto invernadero, con políticas restrictivas que están llevando a la asfixia, vía impuestos y regulaciones, de nuestro sector primario y al desmantelamiento vertiginoso de nuestra industria. En consecuencia, las medidas y grandes estrategias que tanto el gobierno nacional como los gobiernos autonómicos están asumiendo persiguiendo los mismos objetivos y demonizan el modo de vida y las tradiciones del mundo rural; mientras favorecen la entrada de producción extracomunitaria en condiciones desiguales y desleales con nuestros productores.

Este acoso permanente al sector primario español y este intento de desprestigio y criminalización a nuestros ganaderos por parte de las agendas globalistas deben de ser condenados por los representantes públicos que entendemos la ganadería, agricultura y pesca como garantes de la prosperidad y guardianes de un modo de vida sobre el que se debe vertebrar, en gran parte, las soluciones al grave problema de despoblación que atraviesa España. En definitiva, no podemos aceptar



ni una declaración más de un miembro del gobierno, ni una agenda que ataque a un sector del que dependen miles de familias y que alimenta a millones de personas tanto en España como en el resto del mundo. Por los motivos anteriormente expuestos, el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Toledo, presenta para su debate y posterior aprobación si procede la siguiente, PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Toledo muestra su apoyo explícito a los ganaderos de la provincia de Toledo en particular y a los de España en general ante los continuos ataques a los que se ven sometidos por parte del Gobierno de España.

SEGUNDO.- El ayuntamiento de Toledo desaprueba los contenidos que se encuentran recogidos en la Agenda 2030 y que son contrarios a los intereses de los ganaderos españoles.

TERCERO.- El ayuntamiento de Toledo muestra su apoyo a los productos de nuestros ganaderos de la provincia de Toledo y de toda España.

Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: gracias. Sr. Núñez. El primer turno del debate relativo a la moción de referencia se concede al **SR. NÚÑEZ GIL** que expone lo siguiente: gracias Sra. presidenta. Sra. Ramos, nos presentan hoy una, una moción que, si me lo permite es un tres en uno, creo que tres partes diferenciadas, una en contra de las declaraciones del ministro, otra en contra de la agenda 2030 y otra a favor de nuestros ganaderos y sus productos, entonces, como considero que son tres cuestiones distintas, pues voy a tratar de contestar brevemente a las tres, empezando por el final. El apoyo a nuestros ganaderos y a nuestros agricultores y a sus productos sin ningún género de duda... claro y transparente, no hay más, no hay más que hablar. Ahora, las declaraciones del ministro, pues, mire, le voy a decir, pues sí, el ministro, como dijo aquel seleccionador español, Javier Clemente, se ha pasao tres pueblos, no son unas declaraciones acertadas, ni muchísimo menos, aunque sí que le voy a decir una cosa, en el fondo de ese mensaje erróneo hay un mensaje que es verídico y es real, tenemos un modelo productivo equivocado, tenemos un modelo de consumo equivocado y a algunos se les olvida que estamos en un planeta de prestado, que hasta que el sol estalle y se convierta en una gigante roja y arrase este planeta vivimos aquí de prestado y lo que no puede ser es que en el mes de octubre este planeta haya agotado todos los recursos disponibles para el año 2021, es decir, estábamos desde octubre ya recogiendo recursos destinados o que la tierra iba a generar para el año 2022, es decir, el sistema productivo es absolutamente insostenible y hay que cambiarlo, pero, mire, hay que cambiarlo igual que cambian los posicionamientos políticos de aquéllos que hace 4 o 5 años estaban en contra de las macro granjas y yo no voy a entrar en eso a los tuits estos que, que, que han borrao por ahí que, con declaraciones, que si había estudios, que las macro granjas eran tóxicas y tal, no, yo me voy a ir a un ejemplo práctico, aquí, en este salón de plenos, se ha puesto, en alguna ocasión, como, como ejemplo a Talavera de la Reina, eh, alabando la gestión de la actual regidora de Talavera para criticar la que, la que... pues, mire, hace, en la anterior legislatura, en Talavera, gobernaba el Partido Popular, Jaime Ramos era él, el regidor, en, en la EATIM, perteneciente a Talavera de Gamonal se trató de instalar una macro granja de cerdos. El pueblo no estaba de acuerdo y curiosamente el gobierno de esa EATIM, que también era del Partido Popular y el gobierno de la ciudad estuvieron en contra de esa macro granja y estuvieron a favor de sus vecinos, ahora, hoy día, parece que las macro granjas son él... la solución a todos los problemas, mire usted, ho, honestamente no, yo, jamás voy a decir que sean productos de mala calidad, totalmente, porque para eso tenemos unos controles de calidad extraordinarios, en este país, y controles sanitarios, etcétera, etcétera, pero que no es el modelo productivo para el futuro y para la subsistencia de la especie humana y ya lo hilo con lo de la agenda 2030. En la



agenda 203 podemos estar de acuerdo o no podemos estar de acuerdo, pero lo que sí tendríamos que estar de acuerdo y lamentablemente no estamos, es que o tomamos soluciones ya, o, con perdón de la expresión, la especie humana se va a hacer puñetas y el problema es que seguramente, hagamos lo que hagamos, ya lleguemos tarde, es mí, mí, mi percepción. Hemos estado durante años desde, eh, finales de los 50, principios de los 60, hasta hoy día, eh, exprimiendo todos los recursos naturales, a nivel agricultor, a nivel ganadería, a nivel bosques, a nivel minería... hemos exprimido todo lo que la tierra podía dar y probablemente ese daño ya sea irreversible. Que habrá que adoptar medidas, claro que hay que adoptarlas, pero, de verdad, creo que hay que cambiar el modelo productivo y hay que cambiar la forma que entendemos de consumir a la hora de alimentarnos y apostar por el producto de calidad, por el producto de cercanía, el de nuestros ganaderos, el de nuestros agricultores, aunque nos cueste un poco más comprarlo aquí, pero es que estamos evitando traerlo, no sé, traer naranjas de Sudáfrica, parece mentira que en este país tengamos que traer naranjas de Sudáfrica, por poner un ejemplo, no sé, son las incongruencias de, de esta sociedad, eh, en la que vivimos. Ya se la dejo botando al Sr. Fernández para que luego diga que esto es el capitalismo, pero, bueno, yo el capitalismo lo entiendo, Sr. Fernández, de otra, de otra manera, inclu, incluso desde el capitalismo se pueden hacer cosas muy productivas por él, por el medio ambiente, otra cosa ya son los capitalistas, eh, radicales, que eso es harina de otro costal. Con lo cual, Sra. Ramos, mire, el ministro ha metido la pata, pero que nosotros tengamos que decir, aquí, en el pleno, ipues es verdad, el ministro ha metido la pata!, pues tampoco le veo, le veo ningún sentido, con lo cual, obviamente, no voy a apoyar su moción, isí voy a apoyar a las, a los agricultores y a los ganaderos, no solamente de Toledo, sino de toda España. Muchas gracias.

SR. VICEALCALDE: muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos tiene la palabra. La presidencia cede la palabra a la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** que defiende su moción con la siguiente manifestación: gracias Sr. presidente [carraspeo] Estas manifestaciones del Sr. Garzón ponen de manifiesto el absoluto decono, desconocimiento que tienen tanto él, como ministro de consumo, como todo el gobierno. No han visto una vaca ni de lejos, pero, bueno, de cerca sí han visto lo que sale de ellas, sino que se lo pregunten al señor de las declaraciones y a sus invitados, en su voto, si, en su boda, si le gustaron los chuletones que se comieron, pero aún así no viendo una vaca ni de lejos ni de cerca, tiene la osadía de poner en riesgo, con sus declaraciones, a un sector con un grandísimo volumen de negocio, no solo a nivel nacional, sino también en Castilla la Mancha y por ende en Toledo. no tienen ni idea, como en otras tantas cosas, desconocen que tanto la ganadería intensiva como la extensiva cumplen con las más estrictas reglas sanitarias de bienestar social animal. No tienen ni idea porque no son ellos los que tienen que arriesgar su dinero, su patrimonio, ni tampoco son ellos los que se tienen que levantar cada mañana para mantener adecuadamente y conforme a la ley esas explotaciones. Este ataque a los ganaderos es la consecuencia de querer aplicar, a toda costa, y a costa de todos, los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 en materia de gestión de alimentación, que atentan directamente contra el sector primario. Gracias a esta normativa, cada día cierran en España dos explotaciones ganaderas, con lo que se demuestra la situación tan crítica en la que se encuentra el sector, si esto ocurriera en cualquier otro sector, en cualquier otro país, incluso con cualquier otro gobierno, nos echaríamos las manos a la cabeza, pero como es a dictado del Sr. Sánchez aquí no pasa nada, seguimos con los despropósitos de su, el gobierno, de su desgobierno. A los toledanos lo que realmente preocupa, y nos preocupa mucho, es la deriva que ha tomado el gobierno castellanomanchego, con el Sr. Page a la cabeza, con su hipocresía y siguiendo la senda de Sánchez, en un lugar dice no y, luego, sigue, a pies juntillas,



sus dictados. También es preocupante en ésta, en esta deriva, la que ha tomado el partido mayoritario de la oposición, el Partido Popular, que se agarra a un clavo ardiendo y se suben a un carro que perdieron hace tiempo, no solamente se han dedicado a borrar tuits, donde ponen de manifiesto su postura en contra de las macro granjas, porque, tal y como, como decía ese tuit, tienen graves consecuencias para la salud pública, pero no queda ahí la cosa, el Sr. Paco Núñez, hoy en las Cortes de Castilla la Mancha, como jefe de la oposición, cuando era alcalde de Almansa se manifiesta en contra de estas macro granjas, diciendo, textualmente, *apoyaremos a los términos municipales vecinos que están mediando contra estas instalaciones, no creemos en este modelo de explotación*. También se olvidan, se han olvidado, el Partido Popular, que gracias a sus políticas europeas excluyeron de la PAC a los productores más pequeños y con, y que, con sus negociaciones en Europa, los agricultores castellanomanchegos vieron como disminuía la ayuda que percibían por hectárea. Así es como los de siempre, el PP y el PSOE, ayudan a los agricultores y a los ganaderos, en definitiva, a nuestro sector primario de la región, no es de extrañar, pues apoyan sin fisuras la agenda 2030. El principal enemigo del sector agrario y del sector ganadero es el gobierno de Sánchez y todos aquéllos que asumen los objetivos de la agenda 2030, que suponen la desamortización de toda nuestra capacidad productiva, igual que ya ha ocurrido en el sector industrial, para favorecer la llegada de producción extranjera. Por eso, desde Vox, frente a sus despropósitos pedimos la dimisión y frente a su agenda 2030 pedimos agenda España. Gracias.

SR. VICEALCALDE: muchas gracias Sra. Ramos. Sr. Fernández tiene la palabra. Llegado este momento la presidencia cede la palabra al **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** que expresa lo que se transcribe seguidamente: ¡joder! Ustedes que tienen la posesión de la verdad, ustedes que tienen la posesión de la verdad nos dan lecciones al resto, claro, es normal, ustedes se creen que solo ustedes aciertan. Miren, ustedes viven de, iba a decir bulo, pero igual es una palabra muy manoseada, que no se entiende bien, ustedes viven de la mentira, directamente, viven de la mentira. En el primer párrafo de la moción mienten tres veces y solo dicen una verdad, mienten tres veces cuando dice que el artículo se conoció el 4 de enero, ¡falso!, 14 de diciembre, el 4 de enero es que ya estaban convocadas las elecciones en Castilla León y como convenía, en ese momento, se sacaba a relucir un artículo, en inglés, que probablemente ninguno de sus líderes se leyó, probablemente ninguno de sus líderes se leyó. Mienten cuando dicen que cambiarán sus hábitos alimenticios reduciendo el consumo de carne, esto no lo dice, ahora, Alberto Garzón, porque esto lo dice Alberto Garzón, lo dicen los pediatras, ya se lo he dicho, lo dicen los médicos, lo dicen los cardiólogos, lo dicen hasta los ganaderos y los agricultores, esos que usted defiende tanto y que dice que van perdiéndose dos explotaciones diarias, ¿usted sabe por qué se pierden dos explotaciones diarias? Básicamente porque las grandes empresas poseedoras del capital se quedan con esa explotación diaria, porque las grandes empresas, eh, que acumulan el capital, en el sector agrícola y ganadero, se quedan con esas explotaciones, luego lo podemos llamar macro granjas o lo que usted quiera. Mienten cuando dice que las granjas españolas exportan, dijo que exportaban carne de mala calidad, lo que dijo es que exportaban carne de peor calidad, ¿usted cree que no?, ¿usted cree que no?, claro, es más fácil decir que siga habiendo macro granjas, que entiendo que es su modelo, que siga habiendo macro granjas, que es carne la compren los pobres, o se la damos a Cáritas pa que la reparta entre pobres y la carne de los chuletones que la pague quien la pueda pagar, el resto no, el resto no. Lo único en lo que estoy de acuerdo con usted, es que, efectivamente, procede de malos tratos, de animales maltratados, en Castilla la Mancha también, en Castilla la Mancha también, pero viven del bulo en todo. Miren, ustedes son el partido que ha venido aquí a decir que la modificación puntual 29 sigue vigente y lo



siguen diciendo habitualmente, hoy, se ha ido el interventor, me hubiese gustado que no se hubiese ido, i hoy dice que el interventor dice que hay que clausurar él, el patronato de turismo!, ipero es mentira, es que es mentira!, o sea nos es un bulo, ies que es falso!, ies mentira!, que hay que clausurar el patronato deportivo municipal, ifalso!, ustedes leen en la, en lo que quieren, lo que quieren y luego cuentan a los vecinos lo que les da la gana, pero a los vecinos hay que decirle que ni la modificación 29, ni que quie, ni que el interventor ha dicho que hay que suprimir el patronato de turismo, que es mentira lo que dicen, falso y en esa falsedad es en el que ustedes se mueven estupendamente, es una falsedad en la que, bueno, pues, mire, pues intentan confundir a la gente y habrá alguno que se confunde y otros que no, pero yo si que quiero recordarles una cosa, apoyar a los ganaderos y apoyar a los agricultores, por ejemplo, es votar a favor de la ley que ha llevado este ministro, al que ustedes han, porque en realidad lo que a ustedes les sobra es esta composición de, de gobierno, en la que hay ministros que se declaran abiertamente comunistas, incluso el secretario de estado de la agenda 2030, a ese que a ustedes tanto, tanto, tanto desprecian, es el secretario general del Partido Comunista, a mucha honra, ia mucha honra!, parti, partícipe de que hoy tengamos la democracia que usted, en la que usted participa, ia mucha honra!, es el secretario general del Partido Comunista, secretario de estado de la agenda 2030, pero ustedes participan de esto sin explicar a la gente, oiga, es que cierran granjas, claro, ustedes saben que en el año 2018 China, China empezó a pedir, eh, carne de cerdo a España fundamentalmente porque allí se, los animales cogieron una enfermedad y necesitaban exportar, por millones, de carne, Castilla la Mancha vio la oportunidad y el presidente Page con el que yo, de verdad, me sorprende que no se sienta usted a gusto, también critica al presidente Page, pero si el presidente Page se ha puesto a su favor, si ha faltado coger a, a Santiago Abascal y traérselo a los Quintos de Mora, ha faltado traerse a los Quintos de Mora a Santiago Abascal a hacer una cacería de jabalíes, le ha faltao eso y si se lo hubiese propuesto, hubiese venido, Santiago Abascal, como no puede ser de otra manera, per que se sienten ustedes incómodos con el presidente Page, que es un presidente que en Castilla la Mancha mantiene la posesión de los capitales, ganaderos y agrícolas, en manos de grandes empresas como Incarlopsa, como Incarlopsa, que fue denunciada por veterinarios propios y que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha dio la razón a los funcionarios veterinarios diciendo que se mataba sin cuidar el bienestar animal, ley que también es de Page y que incumple, directamente, Page... ley que incumple Page, claro, Incarlopsa, hay que recordar, que financia la fundación Impulsa, una fundación en la que están colocados grande pro hombres socialistas, algunos han sido hasta concejales de esta Corporación, algunos han sido hasta concejales de esta Corporación, per que ustedes se sientan mal con Page, yo me siento mucho peor cuando ustedes intentan defender a la agricultura con medidas que, entre otros, propone este ministro, al que ustedes odian, al ministro Garzón, mi compañero Garzón, se, eh, coordinador federal de Izquierda Unida, entre otras cosas, y, dicen en el Congreso, que no, por ejemplo, a la ley de venti, de venta a pérdidas de productos agrícolas y han dicho que no en el Congreso. Hemos llevado una ley, y el Partido Popular también, hemos llevado una ley al Congreso de los Diputados diciendo que está prohibido la venta a pérdidas, eso que ustedes, luego, se suben a los tractores en las manifestaciones, eso ya es por ley, pero ustedes votaron no, ustedes, la derecha, votó no, a que los ganaderos pi, eh, gane, eh, a, vendan a pérdidas en primera, en primera opción y a abrir mercados de proximidad, pero ¿saben lo que pasa?, lo que pasa, realmente, con ésta, con esta moción, que en nada afectará a la vida toledana, de los toledanos y las toledanas, en nada, es que lo que quieren ocultar es otra cosa, la derecha en general, porque, claro, Paco Núñez, usted lo ha recordado, en el 2018 Paco Núñez votó, en una moción, en la que hablaba de que las macro granjas, que estas explotaciones eran, eh, menos saludables, menos sostenibles, menos puestos de



trabajo genera, quieren convertir a nuestro país... **SR. VICEALCALDE**: vaya, vaya concluyendo Sr. Fernández. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**: termino... en una porquera, en una porquera del planeta, es un ataque directo a las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas... Eso lo decía Paco Núñez y esa derecha es la que hoy saca, en pleno mes de enero, esto, cuando se han convocado las elecciones y para tapar, entre otras cosas, una ley ómnibus, en Madrid, que modifica 30 leyes, para permitir la privatización de los hospitales públicos de la comunidad de Madrid, eso lo hace en éste, en este momento, también los, lo hace el mismo día en el que salen las cifras de paro, con los mejores datos de paro de la historia, por cierto, con una ministra comunista al frente del tra, del ministerio, lo hace en plenas fiestas navideñas para olvidar, para incluir en un debate, un debate mentiroso, para que, mientras los telediarios llenan de macro granjas los inicios de... los inicios de la campaña electoral de Castilla León, ustedes presentan a su candidato con tuits vergonzantes para presidir la junta de Castilla León, el mismo día y, al mismo tiempo, que el presidente del Partido Popular en Salamanca, que les ha acompañado de la mano, para sacar este debate de cuando no correspondía, el presidente del Partido Popular de Salamanca... **SR. VICEALCALDE**: vaya concluyendo... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**: termino, le imputan por un, eh, por un co pago de cuotas atrasadas a afiliados de Castilla León para poder ganar las elecciones el Sr. Mañueco que se presentó, luego, adelante. Miren, ustedes no están en contra de la agenda 2030, ustedes están en contra de un sistema democrático que permite poner a quien corresponde en órganos de gobierno y permite que gobierne este país personas que hoy han permti, que, que permiten que hoy tengamos la democracia de la que podemos disfrutar. Gracias y perdón, otra vez.

SR. VICEALCALDE: mu, se ha excedido un par de minutos, Sr. Fernández. Por el Grupo Ciudadanos, Sr. Comendador. Seguidamente la presidencia cede la palabra al **SR. COMENDADOR ARQUERO** que realiza la siguiente exposición: gracias vicealcalde y buenos días a todos. Miguel Ángel, bienvenido, que te veo sentado en el banquillo, recuerdo la primera vez que te conocí estabas sentado en, en un banquillo y luego vino aquello de Comendador te encomiendo que vayas detrás del número 10 por todo el campo de fútbol y, y te tenía que hacer caso, ¿sí?, bueno y ahora he visto que esto, que esto parece también un, un partido de, de fútbol donde los populismos pues se tiran la pelota unos a otros y, y, y no estamos a lo que estamos, de verdad, eh, desde Ciudadanos, en este debate, vamos a, a, como siempre, intentar aportar evidencias que son irrefutables y nos alejaremos de las consignas ideológicas y políticas. Vamos a ver, hace falta alimentar adecuadamente a la población, cada vez hay más pobreza, tengo aquí el dato que en los últimos cinco años ha aumentado el 60, en 60 millones el número de personas que pasan hambre, por lo tanto, eh, si sumamos él, lo que nos ha enseñado también la COVID, es el papel del sector esencial que tienen él... lo que es el sector agrario, donde incluiríamos la, la agricultura y él, y la, la ganadería. Todo eso es evidente, es decir, no, no, no hay que darle más vueltas que hace falta, eh, y así se están haciendo las políticas a nivel europeo, del suministro estable de alimentos asequibles, de garantizar el nivel de vida de los profesionales del sector agrario y ganadero, aumentar la productividad de las exportaciones, etcétera y, ¿qué pasa?, que vienen más declaraciones del ministro de consumo en España, en un medio internacional de amplísima difusión, yo creo que esto es irrefutable y daña la imagen del sector ganadero, tal y como las dice, Sr. Fernández, eh, es, es, es algo muy básico en, eh, es decir esas declaraciones y no son los señores de Vox, sino que son, eh, las, eh, lo más importante del sector, los, esas asociaciones que son los que representan ASAJA, UPA, que son los primeros que han pedido la dimisión del ministro, son los primeros que lo han hecho, entonces, desde Ciudadanos, nos acogemos a esa demanda básica del que está ahí, todos los días, yendo a su grana,



yendo a su cultivo y ve como el ministro de consumo, cada vez que abre la boca, le pone contra la espada y la pared, no es la primera vez, eh, vuelve a, a dañar la reputación de la ganadería española, porque, eh, insisto, ¿eh?, por supuesto que todo es mejorable y ahora entraré más en el debate de, del intensivo y el extensivo de la ganadería, pero el ministro Garzón tiene que tener muy claro de qué dice, dónde lo dice y cómo lo dice, es el ministro de España, no está, eh, levantando el puño en un mitin de Izquierda Unida, no, no, estaba en una entrevista, en un medio internacional y, en este sentido, luego dice unas cuantas falsedades y deja muy claro y deja caer que todas las instalaciones de ganadería intensiva incumplen, sistemáticamente, las normas medioambientales, bueno, pues es un desconocimiento, porque España está entre las mejores reguladoras, a nivel europeo, de este tema, por supuesto que las macro granjas hay que darles una vuelta, pero no es mal, mal de muchos consuelo de tontos, pero sí que si se da una vuelta por España, por, por Europa, mejor dicho, España es puntera en nivel de regularización de estas macro granjas. Y, en cuanto a la ganadería extensiva, España también es pionera, deja también caer, el Sr. Garzón, que nos tenemos que parecer a Francia y a Alemania, ipues no!, España ya da, está mucho más avanzado en ganadería extensiva y entre las dos tendrán que convivir, es algo tan básico que, en este sentido, desde Ciudadanos, pues por supuesto que nos ponemos del lado, pues de los ganaderos, tanto en la provincia de Toledo como en el resto de España, el gobierno de España está a otra cosa, aquí no dimite nadie, eh... aquí, para qué van a cesar, ya venían aquellos tiempos de los primeros ministros de, de Sánchez que, que se le caía uno a la semana y ya dijo, oye, como siga aquí dimitiendo ministros me quedo sin gobierno y es que, además, este señor es el presidente de Izquierda Unida, claro, tendría un problema, sí, si cesa a este señor como le piden los ganaderos y los agricultores de España. Bueno, desde Ciudadanos sí creemos que, aparte de esto, de todas estas declaraciones, hacen falta propuestas ambiciosas y con mayor dotación de medios del sector, hace falta mayor inversión en I+D+I, hace falta una mejor regularización de la contratación laboral, mayor flexibilidad, incluso, de, del problema que tenemos, ahora, con la energía eléctrica para que se pueda afrontar mejor la escala de precios que tienen en servicios eléctricos en las ganaderías, pero, y acabo, luego está el sectarismos de los señores de Vox, ese negacionismo permanente es agotador, no creen en la ONU, no creen en nadie y esto de la agenda 2030 por supuesto que es mejorable, pero nos marca unos objetivos, que están firmados por los jefes de estado de todos los gobiernos de la ONU y que habrá que avanzar en ellos, que se puede gestionar de muchas maneras, pero hay un objetivo muy claro que es el número dos que es que no haya hambre en el mundo, hambre cero, ¿los señores de Vox no quieren eso?, y en este sentido, que es un poco por dónde he empezado y aquí acabo, para que el hambre en el mundo, que es el número dos, de la agenda 2030, desaparezca, pues hay que de la mano tanto de, del ganado extensivo como del ganado intensivo, por lo tanto, el sentido del voto de Ciudadanos, para esta moción, no puede ser a favor si no se retira el acuerdo número 2, porque es que estamos mezclando churras con merinas, o mostramos apoyo a los ganaderos o nos cargamos la ONU, como quieren los señores de Vox. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: gracias Sr. Comendador. Sr. López Gamarra. En turno el **SR. LÓPEZ GAMARRA** toma la palabra para manifestar lo siguiente: gracias Sra. presidenta. Buenos días. Miguel Ángel, bienvenido y enhorabuena, mucha suerte. Buenos, eh, existe un acuerdo implícito para que en el debate de los presupuestos no, los Grupos no presentáramos mociones, porque entendemos que el presupuesto es la principal herramienta para mejorar la vida de nuestros vecinos, de los ciudadanos en general, pero vamos, no por eso vamos a eludir nuestra responsabilidad y vamos a participar del debate de esta moción, pero sepa usted, Sra. Ramos, que el Partido Popular tenía una moción preparada para presentar,



también, ahora y no lo hemos hecho por respeto, por respeto a ese acuerdo. Como digo, ino eludimos nuestra responsabilidad!, y iestamos aquí!, a pesar de que la Sra. alcaldesa itampoco respeta el acuerdo de que los plenos ordinarios se celebren los terceros jueves de cada mes, a las cinco de la tarde! Es cuestión de respeto, pero nosotros estamos aquí, no eludimos nuestra responsabilidad. Y, entrando en la moción, me gustaría destacar algunos da, algunos datos del sector cárnico y del sector ganadero, en general, datos que la izquierda, desde luego, no me los va a poder rebatir, porque son datos del gobierno de España. Mire, el ministerio de agricultura, pesca y alimentación, en su informe anual 20-21, de 2020-2021, la industria cárnica es la tercera en cuanto a número de empresas que le, que lo integran, 3.641 empresas, el 11,9% del total de las empresas del sector alimentario; el 67 por sien, por ciento de esas empresas tiene menos de 10 trabajadores y el 92,7% no alcanza los 50 trabajadores, es decir, que estas explotaciones son pequeñas explotaciones ganaderas, pequeñas explotaciones familiares que ayudan a crear empleo y riqueza y algo muy importante y muy de moda, ahora, que es el fijar población en el medio rural, importantísimo, importantísimo. En 2020 la industria cárnica aportó casi 9.000 millones de euros a nuestra balanza comercial, contribuyendo a reducir el déficit comercial tan habitual con gobiernos socialistas. El sector cárnico español engloba 2,5 millones de puestos de trabajo, considerando toda la cadena cárnico-ganadera, en su conjunto, transportistas y demás. La ganadería aporta más de 15.000 millones de euros a la producción agraria y la industria cárnica más de 26.000 millones, lo que la sitúa como líder del sector alimentario, pero no quiero solo aportar datos, eh... económicos, sino que también quiero hablar de eficiencia, sostenibilidad y respeto al medio ambiente y al bien animal. La producción ganadera de carne representa únicamente el 5,8% del total de emisiones de gates, de gases de efecto invernadero, a nivel mundial. Mire, una hora del Falcon que utiliza el Sr. presidente del gobierno, para acudir a los actos de partido, ¿eh?, equivale a la emisión de 16.000 vacas, ipero no hace falta irse tan lejos!, aquí, en Toledo, el gobierno municipal puede contribuir a la mejora del medio ambiente, imuy sencillo!, por ejemplo, vigilando los vehículos que trabajan para el ayuntamiento, ya sean municipales, ya sean de empresas que tenemos contratadas. Ayer, siete menos diez de la tarde, avenida de Adolfo Suárez hacia La Legua, camión de basura echando un humo de mucho cuidao, Sr. concejal, matrícula 9255 KLX, parte superior de arriba del camión, le ha tocado a usted, pero, como digo, en todas las concejalías tenemos vehículos, vigilen, por favor, que no estemos contaminando el medio ambiente, muy sencillo. Como le decía, no solamente datos económicos, la propia asociación nacional de industrias de carne de España acordó en 2019 instalar cámaras de video vigilancia en mataderos para supervisar el correcto cumplimiento de las condiciones de bienestar animal, este sector cumple con toda la normativa del bienestar animal y seguridad y calidad alimentaria, elaborado por el ministerio de agricultura, pesca y alimentación, que transpone también las directrices de la Unión Europea. Hasta los propios comisarios europeos dicen que España produce carne de excelente calidad y, sin embargo, hay un ministro del gobierno de España que mantiene que las exportamos de mala calidad, procedente de animales maltratado, algo que demuestra su produn, su profunda ignorancia, como en otros muchos temas en los que se ha metido, ahora le ha dao por los tupper, para ir en contra de los restaurantes, ¿verdad?, o su sectarismo, sectarismo, sí, sí, desprestigiando a un sector que lleva años adaptándose a los nuevos estándares de sostenibilidad ambiental, bienestar animal y calidad alimentaria, que da trabajo a millones de españoles y es una herramienta fundamental, como decía antes, para fijar población en el medio rural. Son muchas las veces que este ministro ataca a sectores fundamentales de nuestra economía como para que el presidente del gobierno mire para otro lado o simplemente lo desautorice. Mire, a un ministro no se le desautoriza, a un ministro ise le cesa!, a un ministro que va en contra de los



intereses de España ise le cesa!, no se, no se le desautoriza. Luego no sé si a uste, a alguno de ustedes ha estado en alguna explotación ganadera, puede que sí, no lo sé, yo, desde luego, sí he estado y muy recientemente y muy próxima a Toledo y les puedo asegurar que los ganaderos están asfixiados, no pueden con los costes de producción, no pueden con el coste de la luz, no pueden con el coste del gasoil, no pueden con los costes de producción de transporte, no pueden con los precios de los alimentos que dan a sus animales, no pueden y encima viene un ministro, ignorante, en contra de toda esta gente!, ignorante porque no conoce el sector, evidentemente... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** señor... eh, Gamarra, López Gamarra, siete minutos, termine. **SR. LÓPEZ GAMARRA:** bien, bueno, pues tengo que acortar, eh... tengo que acortar, evidentemente, pero, bueno. Eh, Sra. Ramos, le vamos a presentar una transaccional, porque, evidentemente, el punto 2 no se le puede aceptar, ¿sabe usted por qué?, por varios motivos, mire, el primero porque está usted poniendo en duda que los ganaderos cumplan con toda la normativa que el propio ministro de agricultura dice que cumplen, eso es lo primero, está usted poniendo en duda que los agricultores estén cumpliendo todas esas normativas y, en segundo lugar, le está ocurriendo lo mismo que con la convalidación del real decreto, eh, de, eh, de los fondos que venían para resiliencia, sostenibilidad y tal, tal, tal, que Vox, gracias a su abstención, gracias a su abstención propició que salieran adelante y si no hubieran salido... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sr. López Gamarra, lleva 8 minutos 20. **SR. LÓPEZ GAMARRA:** y si no hubieran salido... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** itermine ya! **SR. LÓPEZ GAMARRA:** el Sr. presi, gracias, perdón, el Sr. presidente hubiera tenido que disolver las Cortes y convocar elecciones, les está ocurriendo lo mismo. Mire, le vamos a presentar una transaccional, como digo. Si no quiere aceptar tres puntos que vienen dentro de esta transaccional nos conformamos, porque nosotros lo que queremos es apoyar a nuestros ganaderos, inada más!, no meternos en cuestiones políticas, nada más. Con que retire el punto 2, le apoyaremos la moción. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias, Sr. López Gamarra. Reparta la transaccional... [el Sr. López Gamarra, reparte, entre la Corporación, el documento que comprende la transaccional de su Grupo a la moción del Grupo Vox]...

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: [...] A la mesa también. Pues es clave para que lo tenga el secretario. Gracias. Señor, eh... López Gamarra, es una cuestión de respeto. Usted lleva, va para once años, concejal de este ayuntamiento y no se sabe el reglamento, todavía, de este ayuntamiento y lo que dice el artículo 40 y se lo voy a decir, porque es muy gratuito decir, insultar y decir cosas que no son verdaderas, verdad. El artículo 40 del reglamento dice: *corresponde a la junta de portavoces debatir el orden del día de las sesiones ordinarias del pleno, proponer las horas de inicio de las sesiones extraordinarias y, en su caso, modificar la de las ordinarias, así como cualquier otro asunto relacionado con el pleno.* Por tanto, le ruego que la próxima vez, eh, se estudie lo que ya tenía que saber. Gracias. Sra. de la Cruz. La presidencia otorga la palabra, para finalizar el debate de la moción de referencia, a la **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS** que expone lo siguiente: gracias Sra. alcaldesa. Eh, buenos días, eh, hoy, hoy es un muy buen día, para la ciudad de Toledo. Acabamos de aprobar el presupuesto para el ejercicio del año 22, unos presupuestos que ascienden a 115 millones de euros y unos presupuestos que son los que necesita la ciudad de Toledo. Unas cuentas donde la partida destinada a desarrollo económico y empleo aumenta un 65%, que va a permitir una inversión, en políticas de empleo, de 4 millones de euros y la contratación de 400 toledanos y toledanas. Unas cuentas donde el área de obras, servicios e infraestructuras presenta un incremento del más del 94%. Unas cuentas en donde los servicios sociales suben 2,4% hasta los 2.3 millones de euros. Unas cuentas donde la promoción sociocultural y el de, y el deporte crece un 11,32 por cientos, por ciento. Podría seguir así con todas las áreas, eh, de gobierno. En esto es en lo que está el equipo de gobierno y la alcaldesa, en sacar adelante los mejores presupuestos para



la ciudad de Toledo y ¿ustedes, señores de la oposición?, sobre todo, usted, Sra. Ramos, representante de Vox, aquí, en el ayuntamiento de Toledo, ¿en qué está usted? Pues ha quedado claro que usted está a otras cosas, está a otras cosas junto con su compañero, el Sr. López Gamarra, hoy, que también ha demostrado que está a otras cosas, ¿en qué están ustedes?, en sus peleas, en sus disputas políticas, en orquestar falsas polémicas, en provocar titulares de prensa inventados, en campaña electoral de otra comunidad autónoma, en defender una cosa y la contraria, en fin, como digo, a sus cosas, sus peleas y sus disputas y claro ejemplo es la moción que hoy nos traen, pero yo que pensaba que ustedes eran uña y carne, hoy, Sr. Alcalde Saugar, le han demostrado que no parece que sean ustedes tan amiguitos, sino, si no todo lo contrario. No solo arremete contra unos y otros, contra el gobierno de España, contra ministros, contra, bueno, en fin, sino que también se atreve, Sra. Ramos, a arremeter contra la agenda 2030 y la quiere sustituir por la agenda España, miedo me da, viniendo de ustedes, qué significará la agenda España y qué postulados tendrán dentro de la agenda España. Mire, Sra. Ramos, la agricultura y la ganadería son actividades que vertebran nuestro territorio, fijan tejido empresarial, generan productos de primera necesidad y empleo, en nuestros pueblos, y no hay que caer, como acaban de caer la mayoría de ustedes, en un debate absolutamente simplista y de extremos que no conduce a nada, a nada, Sr. Gamarra. No nos van a encontrar ustedes ahí, no se empeñen porque nosotros no estamos en esas cosas y mientras ustedes están en esas peleas, a si hoy nos queremos mucho y mañana nos odiamos, pero, luego, nos volvemos a reconciliar y, y, en sus cosas, en definitiva, el gobierno de España está trabajando por sentar las bases de la ganadería sostenible para que siga siendo el motor económico que hoy, que hoy es de muchas de nuestras zonas rurales, eso es estar al lado de los ganaderos y al lado de los agra, agricultores, Sra. Ramos, eso y al lado de su modo de vida, no lo que usted acaba de hacer hoy aquí y para cumplir con este compromiso, el gobierno de España, de forma, de manera abierta, de manera transparente, de la mano del sector, también de las organizaciones medioambientales, de las comunidades autónomas, pues está llevando a cabo lo que tiene que hacer, que es para lo que le han elegido los españoles, para presidir el gobierno de España y para poner encima de la mesa importantes medidas dirigidas a la modificación del marco legislativo que afecta a este sector; se ha comenzado por el sector porcino, después el avícola y ahora vamos, están trabajando en el sector del vacuno. También se está trabajando sobre una normativa de fertiliza, fertilización sostenible de los suelos. También se está trabajando en una normativa sobre la reducción del uso de antibióticos en ganadería, ien fin!, ien fin!, todo esto, el único objetivo que persigue es favorecer la mejora y el mantenimiento de las explotaciones, así como un importante esfuerzo inversor para apoyar esas inversiones necesarias y que mucho, mucho de ese dinero, mucha de ésta, de esta dotación económica, perdón, va a salir de esos fondos europeos, Sr. Gamarra, de esos fondos europeos que su presidente de partido, el Sr. Núñez, quiere utilizar para transformar el sector ganadero, pero para eso hay que votarlos a favor, no votarlos en contra. Esos fondos europeos van a permitir que 83 millones de euros de ayudas para inversiones vayan dirigidos a mejorar la gestión de los subproductos y las deyecciones en ganadería, yo también he estado en una explotación ganadera y sé de lo que estoy hablando, por mí, eh, labor profesional, 79 millones de euros de ayudas para inversiones en agricultura y ganadería de precisión y tecnologías 4.0, que van dirigidas, entre otras cuestiones, a geolocalizar el ganado, a la aplicación localizada de purines, en definitiva, medidas, todas, ellas, batería de propuestas, de la mano del sector, dirigidas a mejorar el sector, ¿um?, que eso es por lo que se está trabajando desde el gobierno de España. Como digo, en definitiva, y con esto termino, el gobierno de España apuesta por las explotaciones familiares y por el sector agrícola y por el sector ganadero y por ello, desde el ministerio de agricultura, el ministerio de



agricultura, pesca y alimentación, se está trabajando, en colaboración con los representantes de los sectores, con las comunidades autónomas y ¿en qué están trabajando?, pues en la búsqueda del equilibrio necesario, del equilibrio necesario para proteger el sector y para proteger el medio ambiente del crecimiento sostenible y de la modernización de nuestras explotaciones, en eso es en lo que está el gobierno de España. Ustedes sigan a sus cosas, a sus peleas, trifulcas y esas aspiraciones políticas, que ya están los demás para solucionar los problemas. Muchísimas gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: muchas gracias Sra. de la Cruz, portavoz del gobierno, eh, pasamos a la votación de la propue... perdón, transaccional, Sra. Ramos, ¿acepta la transaccional que le ha propuesto el Sr. López Gamarra? **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** a ver, eh, hay dos, una por parte de Ciudadanos, que es eliminar el punto 2 y otra por parte del Partido Popular, que es la que nos, la que nos han pasado. Bien, eh, pues, lo resumo, en las dos, porque es lo mismo. Bien, el punto segundo, eh, no se retira, que dice textualmente que se, eh, *que Toledo desapruébe los contenidos que se encuentran recogidos en la agenda 2030 y que son contrarios a los intereses de los ganaderos españoles*, no se retira, porque entendemos que los intereses contrarios son esos elevados costes de producción, esos precios de la luz, esos precios de los piensos, en definitiva, todo aquello que está asfixiando a este sector primario y, eh, y que, con referencia a, a la presentada por el Partido Popular entiendo que como no voy a retirar el punto segundo, el resto es... o sea, queda, queda eliminado por su propio peso, o sea que no, no tiene sentido entrar en el debate. Gracias.

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA: por tanto, votaríamos la proposición que ha presentado Vox.
[se produce la votación cuyo resultado se contempla al principio del punto]

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Señora **alcaldesa-presidenta**, en primer lugar, concede turno de palabra a la Sra. Cánovas Díaz

***Interviene la Sra. Cánovas Díaz en representación del Grupo municipal del PP:**

Sí. Eh, buenos días ... **Sra. alcaldesa-presidenta:** ¿ruego, pregunta?

Sra. Cánovas Díaz: una pregunta: la pregunta va dirigida a la concejal de turismo, eh, la Sra. Álvarez. Nos gustaría saber por qué nos tenemos que enterar, una vez más, por la prensa de las actuaciones que se van a llevar a cabo en FITUR, estos días, en materia turística.

Sra. alcaldesa-presidenta: Señora, Sra. Álvarez.

Responde la **Sra. Álvarez Álvarez:** eh, están ustedes invitados, como saben, los ciudadanos de Toledo les han pagado la participación para que vayan a la presentación institucional... **Sra. Cánovas Díaz:** esa no es la pregunta. **Sra. Álvarez Álvarez:** yo creo que estoy contestando perfectamente a lo que usted está diciendo, tienen la invitación y se les dará cumplida información, como a todos los ciudadanos, en la invitación del viernes, el día de Toledo.

Sra. alcaldesa-presidenta: ya, muchas gracias. El día de Toledo será el domingo, que coincide con el día de la ciudad, con lo cual hemos intentado, por todos los medios, que pudiéramos cambiarlo, pero ya no, no podía ser, con lo cual la presencia será, um... menor que otros años, sobre todo porque tenemos aquí actos



de ciudad, pero la promoción, desde luego, eh... se hará perfectamente, no solamente en FITUR, sino a las demás ferias a las que vamos a asistir.

¿Alguna pregunta o ruego más?... Sr. Corrales, es que le tengo a la espalda y no sé qué decir porque la pantalla de aquí no, no funciona, con lo cual... Sr. Corrales... ... Era una broma, ¿eh?

***Interviene el Sr. Corrales Aragón, en representación del Grupo municipal del PP:**

Muy buenos días, eh, a todos. Bienvenido Miguel Ángel, un abrazo virtual, ya te lo he dado personalmente, eh, bueno, mi recuerdo para, también para Esteban, que seguramente, eh, esté, esté con nosotros y, y bien. A ver, eh, yo tengo dos ruegos, si me permite, Sra. presidenta. El primero tiene relación, eh, y es para el equipo de gobierno en general, porque luego lo contestará quien corresponda, eh, trata sobre él, el sistema de asuntos sociales o el régimen de cita previa que se establece en los asuntos de servicios sociales en el ayuntamiento de Toledo, eh, más que nada porque han llegado hasta este concejal, eh, bueno, varias críticas sobre la imposibilidad o la complejidad que está suponiendo últimamente con la concesión de los grados de, de dependencia, etcétera, etcétera, eh, acceder a esas citas previas, especialmente en el centro de Padilla, pero también en otros centros, eh, de la ciudad de Toledo, eh, en los cuales, por ejemplo en Padilla, hay un cartelito, directamente en él, en él, en el centro cívico [carraspeo], perdón, en el centro, en la puerta de asuntos sociales que dice que solamente se atiende con cita previa y que, en estos momentos, no se cuenta con personal administrativo encargado de dicha tarea. Eh, el ruego es que por parte del equipo de gobierno se adopten las medidas necesarias a los efectos del personal administrativo, que no sé si es porque no existe o porque está de baja, que posiblemente, posiblemente será porque estén de baja, por enfermedad, pero para qué el equipo de gobierno, eh, tome nota de éste, de esta problemática y se garantice el acceso a los servicios sociales, eh, de la mejor manera posible para todos los ciudadanos, ese es él, el primer ruego. Y... lo otro, si me permite, Sra. presidenta, es, eh, simplemente una corrección, eh... en cuanto al artículo 40 del Reglamento interno del Pleno, que yo sí que me lo sé y me lo he leído perfectamente, habla de la determinación, eh, de las horas, por parte de la junta de portavoces, y le leo literalmente: del inicio de las sesiones extraordinarias. Aquí estamos en un Pleno, que ha sido convocado como Pleno Ordinario y si es un Pleno Ordinario pues entiendo que el acuerdo alcanzado en la junta de portavoces inicial, al ser ordinario, no se ha modificado, si esto es extraordinario, está mal hecha la convocatoria y no voy a entrar en si está mal hecha la convocatoria que podía... pero quiero decir, eh, el tema es si es para extraordinarias, es para extraordinarias, si es para ordinarias, es para ordinarias, si estamos convocados a un Pleno Ordinario, pues es un Pleno Ordinario... no es nada más que eso...

Sra. alcaldesa-presidenta: sí, Sr. Corrales, yo me imagino que usted, que es licenciado en derecho, tiene que leer todo y dice modificación de los Plenos Ordinarios. Hemos modificado el horario del Pleno Ordinario que es, le hemos puesto en vez de a las cinco de la tarde, la fecha y la hora y el día, léase por favor, entero, el artículo 40. Muchas gracias. Y con respecto al tema de servicios sociales, me preocupa ese asunto, eso sí que me preocupa, veremos qué ha ocurrido para que todos los toledanos estén asistidos.

Sra. de la Calle, eh, tiene la palabra.



***Interviene la Sra. de la Calle Bautista, en representación del Grupo municipal de Ciudadanos:**

Gracias, es un ruego. Eh, a ver, hasta ahora habíamos agradecido la cortesía parlamentaria de que un, que alguien se abstuviera por la ausencia de Esteban. Hoy vemos que no se ha producido. Queríamos rogar que si podría mantenerse...

Sra. alcaldesa-presidenta: bien, efectivamente, tiene razón. Nosotros quedamos en que, en que iba a haber una... eh, se iba a, de forma aleatoria, a abstener cada persona. El Grupo Socialista se lleva absteniendo, pues siempre y, entonces, pues sí es cierto, tiene usted razón, pero, claro, es un juego donde todos tenemos que jugar y así lo establecimos en una junta de portavoces. Gracias.

***Interviene el Sr. Alcalde Saugar, en representación del Grupo municipal del PP:**

Sra. presidenta, entonces entiendo que el presupuesto ha sido aprobado por su voto de calidad. Si han sido 11 votos, ha votado usted, o sea, la cortesía ahí no se ha tenido en cuenta, ¿no? [voces de fondo] No, pregunto, pregunto.

Sra. de la Cruz Chozas: la cortesía, la cortesía... solo voy a decir una cosa...

Sra. alcaldesa-presidenta: sí, eh, explica, explíquelo, la portavoz al nuevo portavoz porque esto no estaba él como portavoz y a lo mejor no lo sabe.

Sra. de la Cruz Chozas: la corta, la cortesía parlamentaria, que quedamos en la junta de portavoces, era efectivamente que... al no po, poder estar eh... él, el Sr. Esteban, eh, Paños en, en los plenos se... durante una temporada, íbamos a rotar, íbamos a alternarnos, ¿eh?, en, en la... íbamos a... a... ¿perdón?...

[Interviene de fondo el Sr. López Gamarra]

Sra. alcaldesa-presidenta: Sr. López Gamarra escuche. El presupuesto está aprobado con 12 votos a favor, 11 en contra y una abstención.

Sra. de la Cruz Chozas: a partir de este momento entiendo que...

Sra. alcaldesa-presidenta: ¡Sra. de la Cruz! No hay más polémica.

¿Alguna cuestión más? Pues se levanta la sesión.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas y veintisiete minutos del día anteriormente señalado. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.